

Guía de metodologías prácticas

sobre la Estrategia de Acceso a la Justicia de víctimas de violencia sexual y otras violencias basadas en género en el marco del conflicto armado interno

Dirección de Justicia Transicional
Ministerio de Justicia



Gobierno de Colombia

Juan Manuel Santos Calderón

Presidente de la República

Enrique Gil Botero

Ministro de Justicia y del Derecho

Carlos Medina Ramírez

Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa

Digna Isabel Durán Murillo

Directora de Justicia Transicional

Redacción de contenidos

Coordinadora editorial

Leonor Patricia Luna Paredes

Asesor editorial

Marcel Iván Álvarez Moreno

Redacción contenidos

Equipo temático de la

Dirección de Justicia Transicional

Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD Colombia

Directora General

Soraya U. Osorio

Directora de Relaciones
Corporativas, Comunicaciones
y Desarrollo Social

Luz Cristina Pinzón Cañón

Director de Desarrollo
Territorial y Gobernabilidad

Alfonso García Calderón

Gerente de Convenios

Maritza Coronel Durán

Acompañamiento
Técnico

Equipo Técnico FUPAD

Corrección de estilo

Linda Rodríguez Tocarruncho

Diseño y diagramación

William David Bernal Ochica

Tabla de Contenido

Presentación	7
1. Estrategia de Acceso a la Justicia de víctimas de violencia sexual y otras violencias basadas en género en el marco del conflicto armado interno	9
1.1. Preparación	11
1.2. Alistamiento	11
1.3. Encuadre	11
1.4. Jornada de declaración y denuncia.....	11
1.5. Acompañamiento	11
2. Caminando juntas y juntos: guía para la construcción de metodologías	13
2.1. Principios.....	14
2.1.1. Enfoque de Acción Sin Daño	14
2.1.2. Enfoque diferencial.....	15
2.1.3. Enfoque diferencial étnico.....	15
2.1.4. Interseccionalidad	15
2.1.5. Enfoque de género.....	16
2.1.6. Enfoque basado en derechos humanos.....	16
2.1.7. Enfoque de participación	16
2.2. Lineamientos generales	16
2.2.1. Intervenciones desde un diálogo de saberes.....	17
2.2.2. De la postura del trauma a la idea de los recursos	17
2.2.3. Dimensión creativa.....	17

2.2.4. Reconocimiento del poder transformador desde las redes sociales	18
2.2.5. Mirada de proceso	18
2.3. Lineamientos específicos	19
2.3.1. ¿Cómo se puede saber que se cumplieron los objetivos?	20
3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado	21
3.1. Metodologías psicosociales	22
3.1.1. Metodologías para la construcción de confianza	22
3.1.2. Metodologías para la activación o relajación.....	30
3.1.3. Metodologías para el cuidado y disminución de la afectación emocional	35
3.2. Metodologías temáticas	55
3.2.1. Metodologías sobre género y violencias basadas en género	55
3.2.2. Metodologías sobre justicia transicional y rutas de acceso a la justicia	57
3.2.3. Metodologías para la reconstrucción de la memoria.....	63
3.3. Consolidado de metodologías	69
Bibliografía	72

Presentación

Esta guía presenta de manera práctica las metodologías que se implementan en la Estrategia de Acceso a la Justicia para mujeres y población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (en adelante OSIGD), víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, a cargo del Ministerio de Justicia y del Derecho, y la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos. Así, en el primer capítulo se hace una breve presentación de la Estrategia y de los momentos que la componen. En el segundo, se enuncian unas pautas o lineamientos generales para la construcción de metodologías, en particular se establecen elementos mínimos que deben tenerse en cuenta para la elaboración de las metodologías a implementar en el marco de la Estrategia. Estas pautas, que hemos denominado “caminando juntas y juntos”, son dirigidas a los funcionarios a cargo de la Estrategia y a las organizaciones de mujeres o población OSIGD que participan.

En el tercer capítulo, se relacionan las metodologías que se han implementado en la Estrategia y que han sido construidas de manera concertada con las organizaciones de mujeres y población OSIGD con las cuales se ha trabajado en los distintos momentos¹. Estas se presentan de manera práctica y descriptiva, detallando

su objetivo, la población a la que va dirigida, los materiales requeridos y el tiempo estimado de duración. Asimismo, las metodologías se han clasificado en psicosociales y temáticas. Las primeras comprenden aquellas que buscan generar confianza, activar o relajar a las participantes y promover el cuidado y disminución de la afectación emocional, dado los temas y procesos que se abordan en la Estrategia: violencia sexual, violencias basadas en género y conflicto armado. A su turno, las metodologías temáticas abordan los temas que son fundamentales para que las participantes puedan comprender lo que se desarrolla en el marco de la Estrategia, como lo son: género, violencias basadas en género, justicia transicional, rutas de acceso a la justicia y reconstrucción de la memoria.

Finalmente, para efectos de determinar qué metodologías se pueden aplicar en la Estrategia, se presenta una tabla que relaciona las metodologías descritas y los momentos de la Estrategia en los que pueden o deben aplicarse, en particular en relación con los momentos de *Encuadre*, la *Jornada de declaración y denuncia* y el *Acompañamiento y seguimiento*.

¹ Las organizaciones de mujeres con las que ha trabajado la Estrategia son: Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia (ANMUCIC), Organización El Plantón, Corporación Mujer Sigue mis Pasos, la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), Meta con Mirada de Mujer, Asociación de Mujeres Afrocolombianas por Pizarro y con grupos de personas OSIGD.



1. Estrategia de Acceso a la Justicia de víctimas de violencia sexual y otras violencias basadas en género en el marco del conflicto armado interno

Esta Estrategia territorial de Acceso a la Justicia está dirigida a mujeres y personas OSIGD u otros grupos diferenciales víctimas de violencia sexual y violencia basada en género en el marco del conflicto armado, por un lado, y de fortalecimiento territorial dirigido a organizaciones sociales y autoridades locales para contribuir a la construcción de relaciones de confianza, por el otro.

La secretaría técnica de esta estrategia la ejerce el Ministerio de Justicia y del Derecho, a través de la Dirección de Justicia Transicional, en conjunto con la Consejería Presidencial de Derechos Humanos. Asimismo, la Estrategia está aliada con la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, la Fiscalía General de la Nación, el Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas del Conflicto Armado y entes territoriales.

Mediante esta iniciativa las víctimas pueden iniciar su ruta de atención a los procesos judiciales y administrativos a través de jornadas de denuncia penal y declaración. Asimismo, se les brinda información sobre el estado de su proceso de atención y reparación. Finalmente, se les da a conocer las acciones a cargo de la institucionalidad local. La estrategia, además, incorpora el enfoque psicosocial y el enfoque diferencial de manera transversal a todas sus actividades, documentos y acciones.

Esta Estrategia se desarrolla de manera descentralizada en las regiones donde hay niveles altos de afectación de este delito, de acuerdo con los reportes y cifras, o a las demandas y solicitudes presentadas por las organizaciones de víctimas. Además, la participación de las entidades del orden local y departamental contribuye a generar una respuesta local a partir de la oferta territorial, se posibilita la generación de espacios de acercamiento entre las entidades participantes y las mujeres víctimas en sus lugares de asentamiento, y se apoya a las organizaciones de base, líderes, líderes y grupos poblacionales diferenciales para lograr un mayor empoderamiento de su condición de sujetos de derecho y de actores de incidencia en la política pública local de víctimas. Por último, la Estrategia busca eliminar las barreras de acceso a la justicia y atención integral a nivel local, identificar los avances y retos en el seguimiento de los compromisos pactados y las recomendaciones realizadas en las zonas en las que se ha implementado.

La Estrategia está estructurada en cinco (5) momentos, los cuales se describen a continuación.

1.1. Preparación

El objetivo de este momento es identificar el territorio y organización de base, líderes o lideresas con las que se va a adelantar la Estrategia. Para esto se establecen unas variables que permiten identificar el territorio y la organización con la que se implementará la Estrategia, de acuerdo con la información aportada por entidades como la Defensoría del Pueblo, Medicina Legal, DANE, Ministerio del Interior, consejerías presidenciales, Unidad para las Víctimas, entre otras.

1.2. Alistamiento

Con el territorio y la organización seleccionada, se inicia un momento en el que se definen todos los temas logísticos, de convocatoria y preparación de metodologías, de manera concertada con las organizaciones, para el momento de Encuadre.

1.3. Encuadre

El objetivo de este momento es, por un lado, iniciar la generación de los vínculos de confianza entre entidades y la población participante y, por otro, llevar a cabo los procesos de formación en derechos humanos y

justicia transicional. Por lo anterior, las metodologías a implementar en este momento intercalan didácticas psicosociales junto con talleres sobre la vía jurídica y administrativa, el proceso de declaración, el proceso de denuncia y las rutas de atención a cargo de la Estrategia. De este modo, se requiere construir metodologías psicosociales y conceptuales.

1.4. Jornada de declaración y denuncia

El objetivo de este espacio es que las personas participantes, de forma individual y con el acompañamiento requerido, con un solo relato, puedan realizar en un espacio seguro su proceso de denuncia ante la Fiscalía General de la Nación y la declaración ante el Ministerio Público (en este caso la Defensoría del Pueblo). Paralelo a este espacio, se adelanta otro en donde se desarrollan actividades psicosociales y oferta institucional local.

1.5. Acompañamiento

En este momento se realiza la retroalimentación de la información con las mujeres y población OSIGD sobre sus casos y se brinda acompañamiento psicojurídico. Así mismo, se refuerza el fortalecimiento a las instituciones locales en los temas desarrollados durante la Estrategia.



2. Caminando juntas y juntos: guía para la construcción de metodologías

A manera de orientación, se exponen a continuación algunos lineamientos que han resultado útiles al momento de construir e implementar metodologías con los grupos de mujeres y población OSIGD y que, además, permiten aliviar o disminuir el malestar que puede producir el relatar la historia de violencia sexual vivida en un contexto de conflicto armado.

Así pues, en este apartado se relacionan los principios que deben orientar la presente guía, así como unos lineamientos generales y específicos que dan luces sobre qué debe tenerse en cuenta al momento de crear, ajustar y/o modificar las metodologías que se implementarán en la Estrategia.

Es pertinente recordar que desde la Estrategia se realiza un trabajo mancomunado con las organizaciones de base, líderes o lideresas en el ejercicio de la creación, para el desarrollo y/o ajuste de las metodologías, con el fin de que sean el resultado de una construcción que parte de la experiencia de cada uno de los participantes del ejercicio y que, así mismo, sea acorde con las necesidades de la población y con los objetivos del trabajo a realizar.

2.1. Principios

En la implementación de la Estrategia es importante que se consideren en todo momento los siguientes principios, ya que son aspectos fundamentales que deben tenerse en cuenta, tanto para la creación, ajuste y/o modificación de las metodologías como para su implementación con las mujeres y población OSIGD.

2.1.1. Enfoque de Acción Sin Daño

El enfoque de Acción Sin Daño consiste en identificar y considerar los riesgos que existen en los programas, medidas y acciones dirigidas a personas y grupos en condición de vulnerabilidad o desigualdad, incluyendo los pueblos y comunidades étnicas. El objeto es evitar

que el desarrollo de estas actividades produzca daños o genere transformaciones no deseadas al interior de las comunidades, para lo cual, las decisiones que se adopten de manera concertada deben prever o mitigar los posibles daños. Lo anterior se realiza con el debido respeto a la autonomía, la dignidad y la libertad de los grupos de interés con los que se interactúa.

De acuerdo con Dejusticia, el enfoque de Acción Sin Daño tiene varios puntos de vista:

1) la constatación de que la intervención hace parte del contexto y, por tanto, tiene la potencialidad de generar daños o de aportar a la construcción de paz; 2) debido a lo anterior, la necesidad de hacer una lectura cuidadosa de los contextos en que se interviene; 3) la referencia a la ética de las acciones, la cual es una adición que le da una identidad especial al enfoque en nuestro país; 4) el imperativo de que ante la evidencia de cualquier impacto negativo o daño identificado es necesario y también posible, proponer opciones que lo mitiguen.²

2.1.2. Enfoque diferencial

El enfoque diferencial es un principio que orienta la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, permite observar y reconocer que la población no es homogénea, sino que tiene diversas particularidades en razón a su edad, género, orientación sexual e identidad de género no hegemónica, discapacidad y/o pertenencia étnica. Lo anterior insta a tener acciones distintas para garantizar una igualdad material y sustantiva de sus derechos, como también les permite enfrentar una vulnerabilidad acentuada en el marco del conflicto, superar los esquemas de discriminación, barreras sociales, exclusión, injusticias históricas e insatisfacción de bienes, servicios y oportunidades en la sociedad³.

2.1.3. Enfoque diferencial étnico

El enfoque diferencial étnico hace parte del enfoque diferencial y considera los rasgos propios que caracterizan a determinados grupos étnicos. El objetivo es brindar una protección distinta, basada en las situaciones específicas de vulnerabilidad que tienen su origen en desigualdades y discriminaciones históricas. Con lo anterior, se pretende garantizar los principios de igualdad, diversidad y equidad.

2.1.4. Interseccionalidad

Se consideran las particularidades diferenciales desde su integralidad, considerando que los pueblos, las comunidades y las personas no son un desagregado o sumatoria de categorías diferenciales. De este modo, la interseccionalidad consiste en:

[el] análisis de cómo confluyen múltiples categorías identitarias y/o condiciones diversas (sexo, género, edad [...] orientación sexual, etnicidad, condición o situación de discapacidad, ruralidad, rol social y político, etc.) en una persona o comunidad, la cual pone de relieve la forma en que la diversidad es asumida en una determinada sociedad y puede ser un factor explicativo de distintas formas de discriminación y exclusión social.⁴

² Bolívar Jaime, A. P. y Vásquez Cruz, O. P. (2017). Justicia transicional y acción sin daño. Una reflexión desde el proceso de restitución de tierras. Documentos Dejusticia 32. Bogotá, Colombia: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad.

³ ONIC (2018). Documento borrado: orientaciones para el Acceso a la Justicia (p. 38).

⁴ Sosa-Sánchez, I. (2017). Fronteras múltiples: género, interseccionalidad y ciudadanía. Iberoforum, XII(23), p. 10.

2.1.5. Enfoque de género

El enfoque de género es un término utilizado por las ciencias sociales para analizar las complejas dinámicas de lo que en distintas sociedades se define como ser «hombre» y ser «mujer», y las construcciones de lo masculino y lo femenino. En esta medida, permite comprender que la construcción social de lo que significa e implica ser hombre o mujer no depende de las características biológicas de las personas, sino de procesos estructurales, culturales y psicosociales en constante cambio⁵.

2.1.6. Enfoque basado en derechos humanos

El enfoque basado en los derechos humanos es un marco conceptual que, desde el punto de vista normativo, está

basado en las normas internacionales de derechos humanos y, desde el punto de vista operacional, está orientado a la promoción y protección de los derechos humanos. Debe orientar el proceso de formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas y programas relacionados⁶.

2.1.7. Enfoque de participación

Permite garantizar la participación real y efectiva de los pueblos y comunidades indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras en los espacios e instancias de definición e implementación de políticas públicas y programas que los afecten de manera directa.

Es pertinente aclarar que los siguientes lineamientos pueden socializarse con las organizaciones de mujeres y de población OSIGD, con el objeto de que las metodologías se construyan de manera colectiva y concertada.

A continuación, se relacionan una serie de lineamientos generales y específicos que se sugiere tener en cuenta al momento de elaborar o ajustar las metodologías a implementar en la Estrategia.

2.2. Lineamientos generales

Estos lineamientos generales para el acompañamiento psicosocial y de formación en los procesos de acceso a la justicia que se desarrollan en el marco de la Estrategia están pensados a partir de la perspectiva sistémica-construccionista y los enfoques anteriormente relacionados, incluyendo el enfoque psicosocial. Así mismo, se reconoce el ejercicio de acompañamiento psicosocial como un constante diálogo con los saberes locales, saberes académicos y aprendizajes propios de la implementación de la Estrategia en diversidad de territorios colombianos. En ese sentido, los lineamientos se consideran como un mapa de navegación mínimo que se construye acorde con los principios relacionados y que pretenden guiar las estrategias de intervención desde una creación conjunta metodológica con los líderes y las lideresas que participan del proceso y con los profesionales e instituciones involucradas.

5 Ministerio de Salud (2011). Modelo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual, (p. 57).

6 ONU, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2006). Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo. Nueva York y Ginebra: ONU.

Por lo tanto, los siguientes lineamientos parten de la hipótesis de que la recuperación emocional luego de uno o varios episodios de violencia es posible y cada ser humano puede reconstruir un proyecto de vida alentador.

2.2.1. Intervenciones desde un diálogo de saberes

La propuesta metodológica comprende el diálogo de saberes como principio básico para pensar una adecuada articulación entre los diferentes actores que hacen parte de la estrategia. El diálogo corresponde a la herramienta principal de comunicación que permite la escucha activa del otro y la posibilidad de que en una conversación se expresen las opiniones de todas las partes. La noción básica del diálogo no es convencer al oyente de que existe una única verdad, sino estar dispuesto a comprender cada postura y poderse transformar desde las múltiples visiones de un colectivo.

El diálogo de saberes en este caso invita a construir metodologías de intervención dispuestas a hablar diferente, a renunciar a formas usuales de tomar decisiones —como los esquemas de autoridad muy marcados o las estructuras de poder jerarquizado— y promueve, en cambio, valorar los saberes del colectivo.

2.2.2. De la postura del trauma a la idea de los recursos

Es necesario generar metodologías de intervención psicosocial que no sitúen el problema en el individuo, sino que comprendan la complejidad de un contexto social, económico y político de violencia. Es importante que las metodologías construidas tengan en cuenta el dolor y sufrimiento de los hechos traumáticos, pero que también puedan trascender y ampliar la mirada a los recursos que se han construido en las personas, es

decir, aquellas características, habilidades, cualidades que han permitido que las mujeres poco a poco hayan continuado con su vida e iniciado la ruta de sanación de sus heridas

Así pues, este lineamiento se denomina de la postura del trauma a la idea de los recursos puesto que resignifican la noción de trauma sin negar el dolor y el sufrimiento de las personas y, además, hacen un énfasis paralelo en la resiliencia y los recursos, y no en el déficit. Los recursos son aquellos mecanismos individuales y colectivos que existen o se generan en las personas para afrontar y superar situaciones de sufrimiento. En ese sentido, se pretende que las metodologías creadas en la Estrategia integren la experiencia y las metodologías psicosociales con el objetivo de encontrar soluciones prácticas a los problemas complejos que viven las personas en el marco del conflicto armado.

2.2.3. Dimensión creativa

El trabajo desarrollado hasta ahora en la Estrategia y el que se proyecta a futuro tiene un lineamiento denominado dimensión creativa, pues atañe construir metodologías que exploren métodos alternativos de formación en derechos humanos, manejo emocional y fortalecimiento de redes sociales. Así pues, se propende por actividades dinámicas colectivas que rescaten recursos artísticos y culturales propios de las regiones participantes, así como una batería de herramientas que se ha construido en el proceso, pensadas desde una comunicación en diferentes vías, es decir, usando un lenguaje verbal, visual, corporal, entre otros.

Así mismo, la dimensión creativa responde también a la capacidad metodológica de ser flexible a los contextos socioculturales y los procesos interpersonales en cada momento. Esto quiere decir que si la facilitadora o cualquiera de las personas participantes observa que la actividad planeada para un momento específico no responde a las necesidades del grupo, se abre a discusión la posibilidad del cambio. Por ejemplo, si el grupo se encuentra cansado y es necesario mayor motivación o activación, es posible escoger una actividad con este fin, así como también, si en los ejercicios se encuentran nuevas formas de intervención que surgen de los procesos creativos propios del grupo, se pueden explorar estas opciones dando espacio de nuevo al cambio.

En resumen, la dimensión creativa hace parte de una habilidad de crear metodologías alternativas en dos momentos: la planeación y la ejecución de los espacios psicosociales y de formación. Busca así, a través de distintas herramientas, desde el arte y la pedagogía, la flexibilidad y la adecuación de las metodologías al contexto del grupo, la exploración de múltiples formas de aprendizaje, comunicación, cuidado emocional, trabajo en red y el constante diálogo de saberes, en un ambiente agradable que motive los procesos.

2.2.4. Reconocimiento del poder transformador desde las redes sociales

Este lineamiento se denomina reconocimiento del poder transformador desde las redes sociales puesto que su propósito es encaminar las acciones y prácticas desarrolladas en la Estrategia hacia el fortalecimiento de los grupos humanos que participan no solo como individuos, sino como colectivo, ya que pretende promover los vínculos de apoyo al interior del grupo que participa en las actividades, frente a lo cual se reafirman o construyen nuevos elementos de relacionamiento social.

2.2.5. Mirada de proceso

La mirada de proceso significa el énfasis constante en la generación de procesos, más que una recopilación de actividades. Esta mirada tiene dos vías: por un lado, comprende que la estructura de la estrategia responde al conjunto de las fases sucesivas, en este caso los cuatro momentos: alistamiento, encuadre, jornada de declaración y denuncia, y seguimiento. Dan como resultado un proceso que es la puerta de entrada al acceso a la justicia para personas víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano. Por otro lado, comprende que las actividades planeadas y ejecutadas en cada momento tengan un propósito definido y no sean una recopilación de acciones separadas, lo que implica un esfuerzo por tejer una actividad con la otra para generar continuidad y cumplir los objetivos propuestos.

2.3. Lineamientos específicos

Igualmente, de manera concreta, el ajuste o creación de metodologías debe considerar lo siguiente:

- La metodología debe especificar: el objetivo, tiempo de duración, materiales requeridos, persona responsable de ser el facilitador en la implementación de la metodología y una descripción detallada del paso a paso del proceso.
- Se sugiere que los grupos a trabajar sean de máximo 45 personas, por el manejo de los temas que se abordan en la Estrategia.
- Se recomienda el manejo de un lenguaje sencillo e incluyente en cada uno de los espacios, especialmente en aquellos en los que se transmitirá información para la formación de derechos, explicación de los mecanismos de justicia transicional y temas específicos con el enfoque de género y/o OSIGD.
- Se deben considerar las características de los contextos de las mujeres o población OSIGD, tales como zona del país de donde provienen, actividades cotidianas que realizan, conformación de sus familias, costumbres de alimentación, vivienda, uso del tiempo libre, etc. Al construir y/o ajustar las metodologías, estos aspectos orientan la manera en la que se puede interactuar con las mujeres o población OSIGD y cómo proponer actividades adecuadas específicamente. Para esto es fundamental el trabajo que se desarrolle con las organizaciones de base, líderes o lideresas, puesto que ellos, además de conocer a la población que ha sido convocada a los espacios, cuentan con la experiencia en el trabajo local, conocen las necesidades de la población y las metodologías adecuadas para cada momento.
- La construcción de un ambiente de tranquilidad, confianza y seguridad es el elemento que permitirá que los diferentes momentos cumplan con sus objetivos, por lo que las actividades estarán pensadas y ejecutadas con el fin de lograr la comodidad y soporte emocional de las mujeres y/o población OSIGD.

2.3.1. ¿Cómo se puede saber que se cumplieron los objetivos?

Al finalizar cada momento de la Estrategia y, por ende, cada metodología aplicada, resulta de gran utilidad valorar los procesos atravesados, de manera que se identifiquen los aspectos que funcionaron, los que no funcionaron muy bien y los que definitivamente no funcionaron para así enriquecer, replantear y modificar las metodologías del siguiente momento, o valorar el proceso vivido y tener en cuenta los aprendizajes para futuras experiencias. Se sugiere las siguientes preguntas como guías tanto para la elaboración de las metodologías como para la valoración de los momentos:

1. ¿El proceso psicosocial crea espacios de diálogo donde se reconocen y potencializan los recursos y habilidades de las personas?
2. ¿Se identifican historias personales tanto de vulneración como de resistencia?
3. ¿Se reconoce el daño y sufrimiento que las personas han experimentado?
4. ¿Se tiene en cuenta el contexto sociopolítico?
5. ¿Existe algún cambio en la forma de narrarse a sí mismos, sus experiencias y posibilidades de actuar en el futuro?
6. ¿Se dio un acompañamiento que facilita la reconstrucción de redes y el empoderamiento de los recursos personales?
7. ¿Qué expectativas se tienen para el futuro?, ¿Se reconocen todas las partes interesadas?
8. ¿Las decisiones tomadas son acordes a las metas propuestas?, ¿es un modelo flexible que permite afrontar el cambio?



3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

A continuación, se relacionan las metodologías que a través de la Estrategia de Acceso a la Justicia se han implementado con las mujeres y población OSIGD.

Las metodologías se aplican principalmente en cada uno de los momentos definidos en la estrategia: encuadre, Jornada de Declaración y Denuncia, y el acompañamiento y seguimiento. Estas metodologías tienen dos enfoques, lo relacionado con herramientas y técnicas en el ámbito psicosocial, y aquellas que buscan generar apropiación de contenidos temáticos expuestos en el proceso con los participantes. Así mismo, para efectos de determinar los momentos en que se utiliza una u otra, se presenta una tabla en donde se relaciona dicha información, así como sugiere el momento adecuado para su aplicación.

3.1. Metodologías psicosociales

Vale la pena mencionar que las metodologías fueron construidas de manera colectiva con las organizaciones de mujeres y población OSIGD que han participado en la estrategia de acceso a la justicia. De manera general, se busca implementar metodologías, con enfoque de género, diferencial y enfoque psicosocial, que contribuyan a la generación de confianza entre los diversos actores que interactúan en el desarrollo de la estrategia y, al mismo tiempo, buscan que su implementación contribuya a la disminución de la afectación emocional, especialmente al momento de presentar la declaración y denuncia.

De conformidad con lo anterior, las metodologías aplicadas pretenden entre otras cosas: a) la generación de confianza, b) la activación física de las participantes, c) el cuidado y disminución de la afectación emocional y d) la reconstrucción de la memoria histórica.

3.1.1. Metodologías para la construcción de confianza

Estas metodologías buscan construir confianza entre el grupo de participantes y los sujetos institucionales que juegan un rol fundamental en el desarrollo de la estrategia a partir de su competencia misional. De manera concreta, la construcción de confianza se orienta a eliminar las barreras del miedo, la vergüenza y la culpabilidad que sienten las personas víctimas de violencia sexual y VBG al momento de contar sus historias, con el objeto de que puedan realizar su proceso de declaración y denuncia en un ambiente construido de confianza y confiabilidad. Esto permite, en consecuencia, que la información sobre las historias de vida para las participantes quede, expresamente acordado, en un debido nivel de confidencialidad.

3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

Tabla 1

<p>ACTIVIDAD</p>	<p>Construcción de acuerdos de trabajo y convivencia</p>
<p>OBJETIVO</p>	<p>Establecer un conjunto de pautas de manera concertada que facilite el proceso con las organizaciones participantes en un ambiente de respeto y confidencialidad, que sirvan de base en la realización de las jornadas de trabajo.</p>
<p>A QUIÉN VA DIRIGIDA</p>	<p>Mujeres y población OSIGD</p>
<p>DESCRIPCIÓN PASO A PASO</p>	<p>La facilitadora dará a conocer al grupo la importancia de construir normas grupales para el adecuado desarrollo de las actividades de la jornada. Si bien los acuerdos se construyen con los participantes, es indispensable que siempre se tengan los siguientes acuerdos:</p> <p>Puntualidad y permanencia en el espacio: es importante que las participantes y facilitadoras acudan a los lugares donde se llevarán a cabo las actividades de manera puntual y preferiblemente de manera anticipada. Se debe realizar un compromiso previo al inicio de las actividades de no salir del espacio, cualquier necesidad especial debe ser acordada con las entidades que acompañan cada grupo.</p> <p>Orden en la participación y respeto por las ideas y experiencia de los demás: establecer una forma de pedir la palabra, con el fin de facilitar el respeto, la escucha y el orden en las actividades. Se debe recalcar al grupo que todas las opiniones dentro del espacio son válidas.</p> <p>Uso de los celulares: cuidar la seguridad del espacio y la confianza entre los participantes mediante la limitación del uso de los celulares y el NO tomar registro fotográfico o de video durante las actividades. En caso de requerir contestar una llamada, los participantes deben salir del salón de actividades y luego de haber finalizado el uso de su celular ingresar de nuevo.</p> <p>Cuidado del espacio y compromiso con mi proceso: tener en cuenta que las actividades que se van a realizar las vivirán como una experiencia personal, aunque estén compartiendo con un grupo, por lo que el nivel de compromiso proviene de cada uno. En este sentido, y partiendo de que cada participante tiene un alto nivel de compromiso con su propio proceso, se les recuerda la importancia de la participación en las actividades y la buena disposición para realizarlas. Así mismo, se reitera el cuidado de los espacios, los objetos personales de cada integrante del equipo y los materiales con los que se va a trabajar.</p>

DESCRIPCIÓN
PASO A PASO

Acompañamiento y contención de grupo: recordar a las participantes que, cuando alguno de los integrantes del grupo se sienta triste, angustiado, preocupado o nervioso, se le debe escuchar y darle tiempo para estabilizarse. Se sugiere que se pueden acercar a dicha persona para darle un masaje, un abrazo, tocarle el hombro o cualquier otro gesto que ayude a que sienta que está acompañada. En ese sentido, se invita a asumir una actitud de comprensión, compañía y contención teniendo en cuenta qué es lo que la persona afectada emocionalmente puede necesitar. De igual manera, se debe tener en cuenta que frente a ciertas situaciones que puedan presentar algunas personas afectadas emocionalmente en mayor grado, y que experimenten malestares en su cuerpo, se recomienda como acción inmediata informar o comunicar a alguna de las personas encargadas de la jornada.

Pacto de confidencialidad: tener en cuenta la importancia de guardar la confidencialidad en relación con las historias, experiencias, ideas o posiciones de las demás personas participantes, y no comentar lo que se comparta durante el encuentro con nadie externo al grupo, ya que al hacerlo se quebraría la confianza y se lastimaría al grupo. De ser posible, para este pacto se pueden ubicar en círculo, de pie, todas las personas presentes en el salón y tomarse de las manos, se les indica que cierren los ojos y la facilitadora menciona el siguiente pacto pidiendo a las participantes que repitan después de ella:

Esta semana estoy aquí para cuidarme, aprender y reflexionar. Es un momento que es mío, en el que puedo expresarme y contarle a las demás aquello con lo que me siento cómoda. Compartiré con otras personas que van a confiar en mí, por lo que me comprometo a guardar sus historias y secretos con mucho cuidado y respeto. Lo que se diga en este lugar se quedará únicamente con nosotras y nadie más.

Como ejercicio para reiterar lo anterior, se les indica que sin soltarse de las manos las lleven al frente y caminen hacia adelante hasta que queden hombro con hombro. La facilitadora comentará la importancia de guardar el secreto y señalará el vínculo y cercanía que se acaba de iniciar entre todos como grupo, utilizando la metáfora de los cuerpos unidos uno junto a otro, que es la posición en la que se encuentran en ese momento. Al finalizar el pacto, las personas participantes regresan a sus sillas y se les indica que cualquiera de ellas, y en el momento en que lo requiera, puede hacerle un recordatorio al grupo sobre el pacto de confidencialidad.

Las respectivas propuestas de acuerdos se plasman en un papel y son puestas en un lugar visible para todos con el fin de mantenerlas presentes durante cada espacio del encuentro.

TIEMPO

20 minutos

MATERIALES

Cartulina y marcador

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho (2018).

3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

Tabla 2

ACTIVIDAD	Dinámica «Las gallinas ciegas»
OBJETIVO	Generar confianza entre las participantes
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>Se forman equipos de cinco integrantes, en donde cada una toma de la cintura a la compañera. Las participantes de cada equipo se vendarán los ojos excepto la última de la fila. Luego, los equipos recorren un espacio con varios obstáculos guiados por la última persona de la fila, quien no tiene vendados los ojos.</p> <p>Al finalizar la actividad la facilitadora realizará preguntas como: ¿les fue difícil confiar en la compañera?, ¿por qué se hace difícil confiar en la otra? Lo anterior, con el propósito de hacer hincapié en temas como: consolidación, organización de un grupo, confianza, escucha, entre otros.</p>
TIEMPO	30 minutos
MATERIALES	Telas para vendar los ojos.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y El Plantón-ONIC, Encuadre (2016).

Tabla 3

ACTIVIDAD	Dinámica «El autorretrato»
OBJETIVO	Generar confianza entre las participantes
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>La facilitadora invita a cada participante a tomar una hoja en blanco y les dice que dibujen en ella la caricatura de sí mismas, precisando que ocupe gran parte de la hoja.</p> <p>En un primer momento, en forma personal, se realiza el siguiente trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Frente a la cabeza, cada una escribe tres ideas que no se dejarán quitar por ningún motivo. • Frente a la boca, escribe tres expresiones de las que ha tenido que arrepentirse en su vida. • Frente a los ojos, escribe cuáles son las tres cosas que ha visto y que más le han impresionado. • Frente al corazón, cuáles son los tres amores que nadie le arrancará.

DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<ul style="list-style-type: none"> • Frente a las manos, cuáles son las tres acciones buenas imborrables que ha realizado en su vida. • Frente a los pies, cuáles han sido las tres peores «metidas de pata» o errores que ha cometido. <p>Luego del trabajo personal, las participantes eligen una persona en lo posible que no conozcan bien e intercambian los dibujos y socializan lo elaborado. Seguidamente, en la plenaria, cada una presenta el autorretrato de su compañera.</p> <p>Al final, la facilitadora realiza una breve exposición en torno a la confianza y el autorreconocimiento.</p>
TIEMPO	90 minutos
MATERIALES	Hojas en blanco, lápices, colores, lapiceros, borradores, sacapuntas.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y El Plantón-ONIC, Encuadre (2016).

Tabla 4

ACTIVIDAD	Dinámica «Adiós a los temores»
OBJETIVO	Generar confianza entre las participantes
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN	<p>La facilitadora le indica al grupo que conformen subgrupos, en donde cada uno elaborará un ramo de flores. En cada flor construida deben plasmar por escrito sus motivaciones, esperanzas y alegrías frente a su ciclo de vida.</p> <p>Al terminar la elaboración de las flores, cada una de las participantes pasará al frente y socializará con el grupo lo plasmado y las depositará en un jarrón que adornará el espacio de encuentro.</p> <p>La facilitadora deberá hacer un ejercicio de reflexión frente a lo expuesto por cada una de las integrantes, resaltando la importancia de tener en cada una de sus vidas enlaces de apoyo, personas y factores de motivación que permitan generar procesos de resiliencia.</p>
TIEMPO	2 horas
MATERIALES	Palos de pinchos, colbón, hojas de colores, tijeras, lápices de colores, marcadores, lapiceros, jarrón.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y El Plantón-ONIC, Encuadre (2016).

3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

Tabla 5

ACTIVIDAD	Dinámica «Mural de cualidades»
OBJETIVO	Generación de confianza
DIRIGIDA A	Población étnica
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>La facilitadora informa a las participantes que en una hoja escriban o dibujen sus nombres y cualidades. Posteriormente, se conforman grupos de 5 personas y solicita que realicen un mural que represente las cualidades y características que tiene cada una de las integrantes del equipo, así como también del grupo étnico al que pertenecen. Los grupos pueden ser interétnicos.</p> <p>Al finalizar la elaboración del mural, cada equipo lo expone al resto de las participantes y se responden preguntas de tipo: ¿cómo ha sido el trabajo en grupo, las dificultades o fortalezas encontradas en el ejercicio? ¿De qué manera este tipo de actividades facilita la cohesión y el reconocimiento de la otra?</p>
TIEMPO	60 minutos.
MATERIALES	Papel Kraft, marcadores, vinilos, pinceles, lápices, borradores, sacapuntas, cinta de enmascarar.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y El Plantón-ONIC, Encuadre (2016).

Tabla 6

ACTIVIDAD	Dinámica «Red»
OBJETIVO	Generación de confianza y solidaridad
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>La facilitadora pide a las participantes que manifiesten qué entienden por red de apoyo. De acuerdo con lo comentado, la facilitadora complementa dicho concepto en relación con los procesos organizativos.</p> <p>Posteriormente, se solicita a las participantes que se enumeren y memoricen su número. Se explica que mientras estén caminando y saludándose por el espacio, la facilitadora dirá un número (entre los números relacionados en la numeración) y la persona que tenga dicho número asignado gritará «¡Red!» y se dejará caer. Ante este grito, las demás personas deberán acudir para sostenerla y evitarán que esta caiga.</p> <p>Posterior al ejercicio, se generará un espacio para reflexionar sobre los aprendizajes del ejercicio.</p>

TIEMPO	15 minutos
MATERIALES	N/A

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y ANMUCIC, Encuadre (2017).

Tabla 7

ACTIVIDAD	Dinámica «Sillas cooperativas»
OBJETIVO	Generación de confianza y solidaridad. Así mismo, esta dinámica permite la identificación de liderazgos dentro del grupo.
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN	<p>Se ubican sillas para que las personas puedan bailar alrededor al ritmo de la música. Luego, se les da la instrucción de que, al detener la música, todas las personas deben quedar sentadas. En cada interrupción de la canción se saca una o varias sillas. No obstante, la instrucción sigue siendo que todas las personas deben quedar sentadas.</p> <p>Lo anterior tiene como objeto que las personas creen una estrategia para quedar sentadas, unas encima de otras, en fila o como ellas consideren.</p>
TIEMPO	20 minutos
MATERIALES	Sillas, equipos de transmisión de música

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho, ANMUCIC, Encuadre (2017).

Tabla 8

ACTIVIDAD	Dinámica «Lana telaraña»
OBJETIVO	Presentación de los participantes, generación de confianza y romper el hielo
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD

3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

DESCRIPCIÓN	La facilitadora pide al grupo que hagan un círculo estando todas de pie. Luego, se explica que se lanzará el ovillo de lana a cada una de las personas que hacen parte del círculo. Cuando la persona reciba el ovillo deberá presentarse, decir su nombre y alguna característica que se determine desde el principio. La persona que se presente debe sujetar un pedazo del hilo del ovillo antes de lanzarlo a otra. Cada vez que se lanza el ovillo se va formando una telaraña y al finalizar se hará reflexión el trabajo en equipo y las redes de apoyo.
TIEMPO	20 minutos
MATERIALES	Ovillo lana.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho (2016).

Tabla 9

ACTIVIDAD	Dinámica «El jarrón»
OBJETIVO	Cuidado emocional
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>La facilitadora organiza a las participantes sentadas en círculo y en la mitad de ellas se ubica un jarrón de vidrio transparente. Cada persona toma o se le entrega un puñado de semillas al azar, se les indica que sostengan las semillas todo el tiempo durante la presentación y que las carguen de buenos deseos para el grupo. Se les da un minuto para que puedan definir sus deseos y transmitirlos a las semillas. Posteriormente, se inicia la presentación, la cual consistirá en compartir con el grupo su nombre, lugar de procedencia y compartirán en voz alta los deseos que transmitieron a las semillas para luego depositarlas en el jarrón.</p> <p>Al finalizar las presentaciones se agregarán dulces al jarrón y se mezclarán con las semillas, realizando una reflexión en torno a las posibilidades de apertura que estas traen, al nacimiento que proporcionan y la vida que surge de ellas, además de lo especiales que son por tener solo carga positiva y buenos deseos. De manera que, cada vez que algún integrante del grupo lo requiera, puede tomar un dulce del jarrón y recargarse. Al final de la jornada, pueden tomar los dulces que queden y las semillas también y llevarlos a sus casas, para que así se esparzan los buenos deseos y se siembren.</p> <p>El jarrón se ubicará en el rincón del bienestar y es importante tenerlo en cuenta para el cierre de las jornadas.</p>

TIEMPO	60 minutos
MATERIALES	Sonido Diferentes tipos de semillas y/o granos Jarrón de vidrio Dulces

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho - ANMUCIC, Jornada de declaración y denuncia (2017).

Tabla 10

ACTIVIDAD	Dinámica «La semilla»
OBJETIVO	Generar un ambiente de calma y tranquilidad dentro de las participantes facilitando la identificación de emociones y sentimientos positivos.
DIRIGIDA A	Cualquier población
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	Para la dinámica se ubican a los participantes sentados en círculo, se entregará a cada uno un puñado de semillas, se les indica que sostengan las semillas todo el tiempo durante la presentación y que las carguen de buenos deseos para el grupo, que identifiquen en ella la fuerza del amor y carguen estas semillas de esta energía. Se les da un minuto para que puedan definir sus deseos y transmitirlos a las semillas. Posteriormente, cada persona se presenta compartiendo con el grupo su nombre y lugar de procedencia. En voz alta debe pronunciar los deseos que transmitieron a las semillas. Una vez se dé la participación del total de las mujeres, se les explicará que estas semillas se dividirán en tres grupos. El primero representa lo que ellas son y la importancia de dejar algo para ellas mismas y no entregar todo de sí. Un segundo grupo se comparte con las compañeras; representa las cosas buenas que tenemos para dar a los demás. Un tercer grupo se compartirá en la elaboración de un mándala, de manera que representen nuestro apoyo, redes y energía para con el grupo.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho, Seguimiento (2018).

3.1.2. Metodologías para la activación o relajación

Estas metodologías buscan activar o relajar la energía de las personas participantes y prepararlas para las actividades a realizar durante la jornada, considerando el estado emocional y físico en que se encuentre el grupo de participantes con el que se abordará la sesión.

3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

Tabla 11

ACTIVIDAD	Dinámica «Danza de activación»
OBJETIVO	Activación de las participantes
DIRIGIDA A	Población étnica
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	La facilitadora lleva preparada la música típica del grupo étnico y propone algunos pasos de baile característicos. Tras cada parada de la música, se pueden dejar unos instantes de descanso. Luego suena de nuevo la música para continuar con la danza.
TIEMPO	20 minutos
MATERIALES	Música típica de algún grupo étnico, equipo y sonido

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y El Plantón-ONIC, Encuadre (2016).

Tabla 12

ACTIVIDAD	Dinámica «Estatuas»
OBJETIVO	Activación de las participantes
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	La facilitadora pide a las participantes que se muevan bailando al ritmo de la música por todo el salón y cuando la música se detenga deben quedarse quietas como estatuas, quien se mueva pasa al frente para pagar la penitencia que el grupo disponga.
TIEMPO	15 minutos
MATERIALES	Música, equipo y sonido

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y El Plantón-ONIC, Documentación (2016).

Tabla 13

ACTIVIDAD	Dinámica «La pluma en el aire»
OBJETIVO	Activación de las participantes

DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	Se conforman equipos de cinco integrantes cada uno. Luego, se les entrega una pluma con la instrucción de que no debe caer al suelo ni debe tocarse con ninguna parte del cuerpo, la pluma debe ser soplada por todo el equipo para que permanezca en el aire.
TIEMPO	10 minutos
MATERIALES	Plumas de diferentes colores

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y El Plantón-ONIC, Documentación (2016).

Tabla 14

ACTIVIDAD	Dinámica «La Alfombra humana»
OBJETIVO	Relajación de las participantes
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>La facilitadora le pide a todo el grupo que se acueste en el piso, cierren sus ojos y respiren profundamente inhalando por la nariz y exhalando por la boca para dar inicio al proceso de relajación. La sesión inicia así:</p> <p><i>Con ayuda de tu respiración, sanamente, saludablemente, te voy a pedir que relajes tu cuerpo comenzando por tu cabeza, tus hombros, tu espalda. Revisa que tu cuerpo esté en una posición de descanso, mueve tus piernas de tal manera que te encuentres completamente relajada. Ahora te voy a pedir que con tus ojos cerrados comiences a sentir que tu cuerpo se convierte en una alfombra mágica, comienzas a flotar. Estás saliendo de este espacio y sientes la libertad, el aire. Te pido que busques el lugar que más paz y más tranquilidad te genere [ya que le hacen saber a la guía con un movimiento que están ahí]. Ahora te voy a pedir que camines, que percibas los olores, mires los lugares, si hay personas o no alrededor [pasan algunos segundos].</i></p> <p><i>En ese lugar hay un cofre que solo tú sabes dónde está. Ese cofre está lleno de todas tus cualidades y virtudes, por lo que te pido que vayas hacia él. Antes de abrirlo mira su forma y el material con el que está hecho. Recuerda que solo tú sabes en dónde está. Una vez que lo encuentres te darás cuenta de que tus cualidades y virtudes tienen alguna forma: tal vez de árbol, de río, de un animal, objeto. Te voy a pedir que traigas a este momento y lugar aquellas cualidades tuyas que sirven para enfrentar el sufrimiento que has tenido, trae aquellas características tuyas que necesitas para recuperar tus ganas de hacer las cosas y de vivir en felicidad.</i></p>

3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p><i>Ahora te voy a pedir que, con ayuda de tu respiración, sanamente, saludablemente, cierres el cofre y lo dejes en su lugar. No te preocupes, tú podrás regresar allí cuantas veces lo desees. Por último, te pido que te despidas de ese espacio y regreses al lugar donde eras una alfombra humana. Por favor avísame cuando estés ahí.</i></p> <p><i>Te pido que, con ayuda de tu respiración, sanamente, saludablemente, comiences a sentir cómo tu cuerpo se convierte en una alfombra humana y comienza a volar de regreso a este salón.</i></p> <p><i>[Luego de unos segundos] Nuevamente te pido que, con ayuda de tu respiración, sanamente, saludablemente, comiences a registrar los ruidos y el salón donde estamos. Comienzas a sentir tu cuerpo. Te pido que respires profundamente, inhalando por la nariz, exhalando por la boca. Muy, muy lentamente, te pido que abras tus ojos y te sientes.</i></p> <p>Nota: si al finalizar el ejercicio de relajación, la facilitadora observa que hay personas que no abren los ojos, se les dirá: «Ahora contaré del 1 al 10, cuando llegue a diez abrirán los ojos. 1, 2, 3, 4, 5 —en la medida en que voy contando irán despertando—, 6, 7, 8, 9, 10. Ahora abran los ojos».</p> <p>Posteriormente, al terminar el ejercicio de relajación, la facilitadora indaga lo siguiente: ¿cómo se sintieron?, ¿les fue fácil o difícil el ejercicio?, ¿qué cualidades trajeron y para qué se las trajeron? Se termina la reflexión haciendo énfasis en que este ejercicio de relajación les facilitará el afrontamiento del proceso en el que están inmersas.</p>
TIEMPO	20 minutos
MATERIALES	Música instrumental relajante, equipo y sonido, cobijas o colchonetas.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y El Plantón-ONIC, Documentación (2017).

Tabla 15

ACTIVIDAD	Dinámica «La tina de agua»
OBJETIVO	Relajación de las participantes
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	La facilitadora solicita a las participantes que se ubiquen en el salón en la posición en la que se sientan más cómodas. Se les dirá que empiecen a respirar lentamente por la nariz y a botar el aire por la boca, cuatro veces. Luego, suave y en forma pausada, la facilitadora les irá diciendo:

DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p><i>Imagina que estás en un lugar que te gusta, donde te sientes bien y muy tranquilo. De pronto encuentras una tina de agua y la miras. Te dan ganas de meterte en el agua. Poco a poco te quitas la ropa. Tocas el agua y te sumerges en ella. Está tibia e invitadora. La tina no es profunda; el agua solamente te llega a las rodillas. Te sientas lentamente y el agua te llega a los hombros. Te relajas. El agua empieza a moverse suavemente y se arremolina alrededor tuyo. Siente el agua en tu cuerpo. Siente que tus músculos se relajan, se ponen más y más relajados El agua está lavando toda esa ansiedad, temor, miedo y las preocupaciones que tenías. La tibieza y el movimiento del agua te está calmando y relajando. Tú estás soltando toda esta tensión que no te deja tranquilo. Deja que las aguas que se agitan con suavidad te tranquilicen y te sanen. Cuando estés listo, sal del agua. Te secas y te pones tu ropa. Volverás relajado, calmado y tranquilo. Cuando estés listo, abre poco a poco los ojos.</i></p> <p>Nota: si al finalizar el ejercicio de relajación, la facilitadora observa que hay personas que no abren los ojos, se les dirá: «Ahora contaré del 1 al 10, cuando llegue a diez abrirán los ojos. 1, 2, 3, 4, 5 —en la medida en que voy contando irán despertando—, 6, 7, 8, 9, 10. Ahora abran los ojos».</p> <p>Posteriormente, al terminar el ejercicio de relajación, la facilitadora indaga lo siguiente: ¿cómo se sintieron?, ¿les fue fácil o difícil el ejercicio? Se termina la reflexión haciendo énfasis en que este ejercicio de relajación les facilitará el afrontamiento del proceso en el que están inmersas.</p>
TIEMPO	20 minutos
MATERIALES	Música instrumental relajante, equipo y sonido.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y El Plantón-ONIC, Declaración y denuncia (2017).

Tabla 16

ACTIVIDAD	Dinámica «El barco»
OBJETIVO	Activación de los participantes
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>La facilitadora solicita a las participantes que formen un círculo estando de pie, luego de conformado, la facilitadora dará varios gritos para hacer mover a las asistentes. Si emite el grito «¡Popa!», el grupo da un paso hacia adentro; si grita «¡Proa!», el grupo da un paso hacia atrás; si grita «¡Mar picado!», todos se balancean; si grita «¡Maremoto!» todos se deben cambiar de puesto. Nadie puede quedar en su mismo puesto. La serie de gritos se repite siete a ocho veces.</p>

3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

TIEMPO	15 minutos
MATERIALES	N/A

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y El Plantón-ONIC, Declaración y denuncia (2017).

3.1.3. Metodologías para el cuidado y disminución de la afectación emocional

Estas metodologías contribuyen a disminuir la afectación emocional de las personas participantes en las actividades desarrolladas, especialmente al momento de presentar la declaración y denuncia de los hechos de violencia sexual del cual fueron víctimas. Estas metodologías buscan que las personas puedan solventar sus emociones de manera adecuada, a través de procesos y actividades que dan apertura a la expresión y manejo de las emociones desde un contexto amable, y facilitar que las personas puedan contar sus relatos, dando posibilidades al cambio y sosteniendo el impacto emocional y psicosocial que han tenido los hechos violentos en las personas afectadas por la violencia política y el conflicto armado interno.

Tabla 17

ACTIVIDAD	Dinámica «Árbol de vida»
OBJETIVO	Cuidado emocional: facilitar una consciencia de la red que cada persona posee, desde una mirada positiva. Permite la reestructuración narrativa al hacer que las personas dibujen y visibilicen sus fuentes de apoyo y las medidas de protección que cada persona valora y el reconocimiento de los recursos, habilidades y vínculos con personas importantes en sus vidas.
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>El Árbol de la vida es una propuesta metodológica adaptada de las intervenciones narrativas de White (2006). Según Latorre (2010), el proceso del taller del Árbol de la vida consiste en el dibujo y construcción del árbol a través de las siguientes pautas metafóricas:</p> <p>Raíces: simboliza nuestros ancestros, el origen e historia familiar (de dónde venimos); aspectos valorados y sabiduría de nuestro origen: ancestros, país de origen, familia y tradiciones.</p> <p>Tierra: representa el presente, nuestra vida, intereses, actividades y pasatiempos cotidianos, lo que nos gusta.</p>

<p>DESCRIPCIÓN PASO A PASO</p>	<p>Tronco: representa nuestras habilidades, destrezas, competencias, creencias y valores que han guiado nuestra vida.</p> <p>Ramas: representan la esperanza, sueños, deseos que tenemos para nuestra propia vida y la vida de las personas significativas.</p> <p>Frutos: corresponde a los regalos que hemos recibido durante nuestra vida, los cuidados recibidos, el apoyo, los frutos de la vida.</p> <p>Insectos: significan los problemas, miedos o dificultades que hemos tenido y nos atormentan.</p> <p>De este modo, la facilitadora solicita a las participantes que dibujen el árbol de la vida. Al finalizar los dibujos se hace una exposición de los árboles en algún espacio del salón y se le dice al grupo que se unan para observar el bosque de la vida. Se invita a una conversación en la que se aprecian las diferencias y semejanzas de los diversos árboles. En esta parte, se puede compartir algún aspecto del proceso de dibujar el árbol y lo que significa para las personas. Acto seguido, se leen algunos árboles de nuestras compañeras y se hace la invitación a agregar algo en un árbol distinto al propio. Es importante que se acerquen al dueño del árbol y le digan que les gustaría agregar algo y le pidan su autorización para hacerlo. Se concluyen algunas ideas generales del proceso de creación del árbol de la vida.</p>
<p>TIEMPO</p>	<p>120 minutos</p>
<p>MATERIALES</p>	<p>Cartulinas de 1/8, temperas de colores, pinceles, marcadores, mesas</p>

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho Y El Plantón-ONIC, Documentación, 2017 y ANMUCIC, Encuadre (2017).

Tabla 18

<p>ACTIVIDAD</p>	<p>Dinámica «El botiquín de los primeros auxilios emocionales»</p>
<p>OBJETIVO</p>	<p>Cuidado emocional</p>
<p>DIRIGIDA A</p>	<p>Mujeres y población OSIGD</p>
<p>DESCRIPCIÓN PASO A PASO</p>	<p>La facilitadora solicita la conformación de subgrupos. Se pide un grupo voluntario para la construcción del botiquín y todo lo concerniente a su decoración. Los demás grupos construirán los elementos que consideren debe tener un botiquín de primeros auxilios emocionales, incluyendo las habilidades necesarias para acompañar a las demás personas. Al finalizar se ubica el botiquín en el centro del recinto y cada participante deposita allí los implementos construidos. Se lleva a cabo el cierre con la una reflexión sobre la importancia de apoyar emocionalmente a las demás.</p>

3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

TIEMPO	60 minutos
MATERIALES	Marcadores, colores, cartulina, sacapuntas, lápices, tijeras, cinta de enmascarar, caja de cartón, hojas iris, colbón, hojas blancas.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y El Plantón-ONIC, Documentación (2017).

Tabla 19

ACTIVIDAD	Dinámica «Agradecer el silencio»
OBJETIVO	Cuidado emocional. Se busca posibilitar un espacio de conexión con las emociones y los sentimientos a través de la relación con el silencio.
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>Primer momento: visualización</p> <p>La facilitadora narra y solicita a las participantes lo siguiente:</p> <p><i>Cierre los ojos y tome conciencia de su cuerpo, centre su atención en su respiración. Observe todos los detalles de su respiración, sienta el aire penetrar por su nariz o su boca, siéntalo bajar por su garganta y sienta su pecho y su vientre moverse mientras respira. Examine lo que está sucediendo dentro de usted. Ahora vaya a un momento en el que sintió dolor y tristeza. ¿Qué sensaciones aparecen después de evocar sus recuerdos? Analice las partes de su cuerpo donde emergen esas sensaciones y qué otras cosas ocurren, deténgase en la expresión de su cara, en su expresión corporal, ¿siente alguna tensión? Trate de ubicar la parte de su cuerpo donde siente esa tensión y trate de soltarla.</i></p> <p><i>Busque la posición corporal que le permita estar más cómodo y entrar en contacto con ese recuerdo. Intente entablar un diálogo con lo sucedido. ¿Qué le dice? Observe las sensaciones corporales que aparecen, ¿dónde se ubican?, ¿son diferentes a las que experimentó al principio? ¿Existen tensiones?, trate de ubicar el lugar donde se concentran.</i></p> <p><i>Vuelva a concentrarse en su respiración. Imagine que su respiración es como las olas del mar y que cada ola lava suavemente alguna tensión de su cuerpo y lo relaja. Cuando se sienta listo abra los ojos nuevamente.</i></p> <p>Segundo momento: poner afuera</p> <p>Se solicita a las personas que sin hablar se acerquen a las cajas de materiales dispuestas en el espacio con anterioridad y escojan hojas y varios colores que le gusten para dibujar. Se les plantea la siguiente orientación:</p>

DESCRIPCIÓN PASO A PASO

Ahora siéntese, cierre los ojos por un momento y póngase en contacto con su cuerpo y los sentimientos que han despertado en usted toda esta experiencia. Analice cómo se siente interiormente, permita ahora la aparición de imágenes visuales que de alguna manera expresen su yo interior en este momento, esas imágenes pueden ser abstractas o cosas reconocibles, pero de algún modo representan lo que son ustedes, tómese cierto tiempo para que esas imágenes se desarrollen [15 minutos].

Luego, las personas dibujarán las imágenes que desarrollen y le pondrán un nombre. Se les pregunta: si la imagen hablara, ¿qué me diría? y se pide que lo que escriban [tiempo de trabajo en el diario 10 minutos].

Tercer momento: agradecer y seguir

En este momento, la facilitadora pide al grupo de participantes que reconozcan lo que el silencio ha permitido en este tiempo. Se agradece al silencio y se le dice que ha llegado otro momento, el momento para hablar y expresar lo que se ha sentido y lo ocurrido.

Posteriormente, la facilitadora hace una reflexión sobre lo que significa ser víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado. Es importante mencionarles que la violencia sexual es una densa y potente experiencia que acompaña y marca un antes, un durante y un después en la historia de vida. El antes y el durante es claro y contundente en la memoria, pero el después es algo que le corresponde hacer a cada persona individualmente para hacerse cargo de su propia vida.

Se reitera a las participantes que explorar nuestras emociones es la forma más primaria de acercarnos a nuestros derechos, a su práctica, a su promoción y defensa, y a la posibilidad de transformar la vida comenzando desde adentro, dándole expresión a eso que se siente, pues los sentimientos son la brújula de nuestro propio conocimiento y nos ayudan a tomar acciones frente a prácticas violentas.

Cuarto momento: carta al silencio

La facilitadora comparte con las participantes lo siguiente sobre el silencio:

Durante este tiempo has sido compañero en medio de la tormenta de sensaciones y emociones: miedo, rabia, indignación, dolor, vergüenza. Has estado ahí permitiéndome sentir y estar conectada conmigo. Quizá llegaste como una imposición y aunque así no me guste, aun así, este tiempo en tu compañía fue importante porque me permitiste sentir el dolor, pero también sanarlo con lo que pensé y consideré que podía hacer para sentirme mejor. Hoy, después que el tiempo ha pasado, es momento de hacer frente a estas emociones y sensaciones. En tu compañía siento que estoy preparada para vivir otro momento, el de hablar, contar a alguien más lo que he vivido en este tiempo y ahora conectarme conmigo desde otro lugar.

3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

DESCRIPCIÓN PASO A PASO	Con esta introducción, se plantea la opción de que cada una escriba su propia carta de agradecimiento y despedida al silencio y se propone un ritual de transición del silencio a la palabra. Se construye un centro con flores.
TIEMPO	120 minutos
MATERIALES	Hojas tamaño octavo, paquetes de pasteles grasos, marcadores de colores, hojas papel iris para cada participante (para las cartas), esferos y paquetes de flores de distintos colores

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y ANMUCIC, Encuadre (2017).

Tabla 20

ACTIVIDAD	Dinámica «Libro de saberes emocionales»
OBJETIVO	Cuidado emocional. Recopilar algunos saberes de los participantes para afrontar las situaciones de dolor y el manejo emocional a través de una actividad de reconocimiento de estos saberes y rescritura de los libros en forma literaria para la creación de un texto.
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>Primer momento:</p> <p>La facilitadora pide al grupo que haga un círculo e inicia una conversación sobre algunos saberes de las personas para afrontar situaciones de dolor y el manejo emocional. Se les da un ejemplo guía: «Cuando yo siento mucho dolor hablo en voz alta, a veces lo hago sola, al principio sentía que me estaba volviendo loca, luego me di cuenta de que hablar en voz alta me desahoga y me ayuda a manejar la tristeza».</p> <p>Posteriormente, se hacen las siguientes preguntas guía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando siento rabia, ¿cómo hago para calmarme? • ¿Pido ayuda?, ¿a quién? • Cuando siento rabia o tristeza, ¿quién o qué me ayuda a calmarme?, ¿qué hacen cuando me ven así?, ¿yo cómo respondo? • Cuando siento dolor, ¿me preparo algo de comer o tomar? • ¿Cómo me desahogo? • ¿Cómo sé que ya me calmé?, ¿quién nota que ya me calmé?, ¿qué han hecho para ayudarme? • Si me pongo triste y estoy en alguna actividad, ¿la detengo o la continúo?

DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>Segundo momento:</p> <p>La facilitadora divide el grupo en subgrupos. Se nombra una relatora por grupo. A cada grupo se le entregan hojas de papel impresas con la imagen de un recetario, dividida en ingredientes y contenidos. Se le da la instrucción a las participantes de que cada hoja es parte de la construcción de un libro que se llamará: <i>El libro de los saberes emocionales</i>, donde van a plasmar los recursos emocionales que se discutieron en el grupo y los que son más significativos. Luego, en el grupo se divide el diseño de una portada del libro y se termina el ejercicio encuadrando las hojas en el libro.</p> <p>Tercer momento:</p> <p>Se socializa el trabajo de cada grupo por la relatora seleccionada. Se muestra el libro de cada grupo y las recetas de cuidado emocional que se sistematizaron en el libro. Se finaliza la actividad haciendo algunas conclusiones sobre la importancia de encontrar estrategias para el cuidado de las emociones.</p>
TIEMPO	120 minutos
MATERIALES	Octavos de cartón paja, cartulina en octavos, madejas de lana de varios colores, agujas punta roma, perforadora de dos huecos, recetarios.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y ANMUCIC, Encuadre (2017).

Tabla 21

ACTIVIDAD	Dinámica «Celebración de las guerreras»
OBJETIVO	Reconocimiento. Brindar un espacio de reconocimiento al rol de lideresas, desde el cuidado, metaforizado a través del arquetipo de las guerreras.
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>La actividad de celebración a las guerreras busca emplear la metáfora de llegada de las guerreras o guerreros después de sus batallas y los distintos momentos de celebración que se daban cuando salían victoriosos, entre estos: un gran banquete, aplausos, palabras de afirmación, abrazos y todo tipo de consentimientos.</p> <p>Ubicación y disposición para inicio de la actividad: se hará un callejón con las sillas en las que ubicaremos a las participantes sentadas espalda con espalda, dejando un espacio para que las facilitadoras transiten. Se orienta a las participantes para que le den importancia a aislarse de todo ruido cerrando los ojos, manteniendo la concentración en el guion, guardando silencio y estando en una actitud y posición de recibir.</p>

DESCRIPCIÓN PASO A PASO

Momentos:

Guion:

En la edad antigua, cuando las guerreras llegaban de sus batallas, el pueblo alegre por los triunfos las recibía con mucha alegría, puesto que ellas eran sus heroínas.

Momento 1:

Las guerreras llegaban victoriosas, se quitaban sus escudos para ocuparse de sus heridas porque estas eran un símbolo de resistencia y fortaleza. Estas no se guardaban con vergüenza; por el contrario, se sacaban al sol, se exhibían, se limpiaban, se curaban para ayudar al proceso de cicatrización [las facilitadoras pasan algodón y curas. Se ayudará a que, mientras escuchan la historia, ellas limpien sus heridas, incluso se les ayuda en ese proceso].

Momento 2:

Luego de limpiar sus heridas, las abrazaban detenidamente una a una [las facilitadoras pasan abrazando por detrás a cada participante], con cada abrazo les transmitían una intención de buena energía, una intención de reconocimiento y agradecimiento. Respira profundo y recibe los abrazos de corazón, los abrazos que mereces por todas tus luchas.

Momento 3:

[Las facilitadoras pasan por cada una de las participantes para brindarles alimentos directamente en la boca] Cuando terminaban de abrazarlas, para continuar el recibimiento a las guerreras, les preparaban un delicioso banquete con los mejores manjares, dulces escogidos especialmente para ellas, se los brindaban como símbolo de atención, de aprecio, recordándoles con cada bocado que son personas valiosas y que merecen los mejores detalles.

Momento 4:

Cuando las guerreras estaban satisfechas, para prepararlas para un merecido descanso, les brindaban un masaje de relajación en la espalda, en el cuello, en la nuca, en los pies. Con cada caricia les regalaban la intención de una sensación de paz, de tranquilidad, de amor y compañía [las facilitadoras pasan por cada una de las participantes para brindarles un masaje].

Momento 5:

Luego de estos detalles de reconocimiento y agradecimiento, las guerreras se disponían a agradecer a cada persona presente en esta celebración; sin embargo, lo que se encuentran son muchas palabras de afirmación y agradecimiento de las personas que se acercan a saludarlas, susurrándoles en el oído palabras llenas de luz, de amor y buenos deseos [las facilitadoras pasan por cada una de las participantes para decirlas en el oído palabras de afirmación].

DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>Momento 6.</p> <p><i>Después de este merecido descanso y reconocimiento se preparaban para bailar con sus compañeras, guardando en su corazón el recuerdo de esa sensación de confianza, de protección, de seguridad, de amor y reconocimiento, así podían abrir sus ojos a una nueva oportunidad de vivir [las facilitadoras ponen música apropiada para motivar a las participantes a bailar y expresar alegremente sus emociones en ese momento].</i></p>
TIEMPO	120 minutos
MATERIALES	Sillas, vendas para los ojos, música, momento 1: algodón y curas, momento 3: uvas, arequipe, fresas, queso, entre otros, momento 4: aceites y esencias, momento 6: sonido y música.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y ANMUCIC, Encuadre (2017).

Tabla 22

ACTIVIDAD	Dinámica «Muñequitas quitapenas»
OBJETIVO	Cuidado emocional. Favorecer la expresión emocional de las mujeres asistentes por medio del conocimiento y uso de la herramienta «quitapenas».
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>Se inicia preguntando a las personas participantes sobre las estrategias que utilizan para expresar sus emociones. En este contexto se explica la existencia de las muñecas quitapenas.</p> <p>Las muñecas quitapenas o quitapesares son una herramienta terapéutica, son un elemento simbólico para manejar los sufrimientos emocionales a través de la expresión de situaciones dolorosas por las que se ha atravesado. Son un aporte a la sanación de la historia personal, resignificando las situaciones difíciles vivenciadas. Ofrecen la posibilidad de descargar los sufrimientos y preocupaciones para gestionar la ansiedad, el insomnio, la tristeza, el dolor del corazón y el dolor físico, esas emociones que aún no se han podido exteriorizar.</p> <p>A continuación, la facilitadora lee el siguiente cuento:</p> <p><i>Itzá el pueblo de los quitapenas</i></p> <p><i>Las muñecas quitapenas, quitan las penas que tengo, se las cuento muy bajito y me las curan en silencio.</i></p>

DESCRIPCIÓN PASO A PASO

*se las cuento muy bajito
y me las curan en silencio.
Y debajo de mi almohada
duermen siempre mis muñecos
y si tengo alguna pena
yo sin ella me despierto
Y yo que nunca creí
en amuletos ni hechiceros,
explicame qué hago yo
contando penas a muñecos [...]*

Cuenta la leyenda que, en Guatemala, en ciertos pueblos perdidos en sus montañas, en especial en el pueblo Itzá, las mujeres, niños y niñas tenían muchas preocupaciones y situaciones dolorosas que no podían expresar por el miedo a ser señalados. Esta situación no les permitía dormir bien; tenían pesadillas, ansiedad y dificultades para relacionarse con los demás miembros de su comunidad, así como afectaciones en su salud física y en su parte emocional. Estas situaciones empezaron a generar entre las familias y miembros de la comunidad una serie de conflictos en las relaciones interpersonales y familiares.

Por esta razón, la lideresa Itzel, perteneciente a la comunidad de los indígenas mayas, ubicadas en esta región Centroamericana, elabora como amuleto una serie de figuritas o muñecos llamados quitapenas o quitapesares, los cuales están destinados a aliviar las angustias de la mente y el corazón de manera imaginaria antes de irse a dormir. Se colocan debajo de la almohada y, al despertar, las preocupaciones habrán desaparecido, ya que los muñecos se llevan todas sus inquietudes mientras duermen.

Las indígenas mayas del pueblito Itzá empezaron a construir sus propios amuletos. Crearon muñecas de diferentes colores, figuras, tamaños y texturas. Cada mujer ponía en este amuleto las más bonitas intenciones, amor, paz, tranquilidad, sensatez. A cada color de la muñeca también se le ponían una intención: esperanza, transformación, transmutación.

Después de realizar las quitapenas, cada noche las indígenas les contaban sus pesares, dolores y tristezas al oído. Con ellas no se sentían juzgadas, ni señaladas, por eso cada vez les sentían más confianza. Al día siguiente las preocupaciones que habían dejado en sus quitapenas ya no eran las mismas, cada día se sentían más liberadas...

A partir de lo anterior, se invitará a las participantes a hacer su propio muñeco o muñeca quitapenas y se dialoga sobre un tema abierto, como anécdotas de la vida. Las participantes irán elaborando de manera creativa las muñecas con cada uno de los elementos encontrados en la mitad del círculo. Posteriormente, deberán ponerle un nombre y, finalmente, cada una (si desean) presentará sus quitapenas, mencionando el nombre que le dieron y qué sentimientos y emociones generaron al momento de crearla. Para terminar, se colocarán en un altar.

DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>Instrucciones para utilizar el quitapenas o quitapesares</p> <p>La facilitadora le sugiere al grupo aquello que puede hacer con la muñeca quitapenas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicarla en un lugar en donde te sientas cómoda para hacer el ejercicio. Ojalá tengas identificado un lugar en tu casa que te inspire tranquilidad. • Concentrate en la preocupación o pena al momento de acostarte. • Verbalizar las preocupaciones, ya que al exteriorizarlas tendrán un efecto sanador y transformador. • Contarle a la muñeca o muñeco lo que queremos que se lleve. Es importante verbalizarlo si es posible. • Colocar la quitapenas debajo de la almohada. • Dar caricias en la pancita de la muñeca o muñeco para que no le duelan tus penas y, por la mañana, se habrán aliviado y /o transformado.
	<p>TIEMPO</p> <p>60 minutos</p>
MATERIALES	<p>Retazos de tela, agujas, botones, barras de plastilina, hilos de colores, plumas, silicona líquida, lentejuelas, encaje, caucho, palitos de paletas, tijeras, escarcha, impresiones del cuento.</p>

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y ANMUCIC, Encuadre (2017).

Tabla 23

ACTIVIDAD	<p>Dinámica «Vistiendo la muñeca. Nuestra nueva imagen»</p>
OBJETIVO	<p>Cuidado emocional</p>
DIRIGIDA A	<p>Mujeres y población OSIGD</p>
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>Las facilitadoras entregarán a cada una de las mujeres una silueta de una persona realizada en tela de lienzo, y pondrán a disposición todos los materiales necesarios para que los participantes hagan una muñeca o muñeco según la imagen que cada una tiene a partir de todo lo trabajado en las jornadas y cómo se quieren ver en un futuro.</p> <p>La facilitadora realizará una plenaria en la que cada una de las personas participantes presenta el muñeco que los representa a cada uno.</p>
TIEMPO	<p>60 minutos</p>
MATERIALES	<p>Siluetas de personas de próximamente 20 cm de largo, tela, tijeras, retazos de tela, lana, cintas de tela de diferentes colores (café, negro, amarillo, rojo, morado, anaranjado, verde, azul), agujas, hilo, botones pequeños, marcadores plumones.</p>

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y El Plantón-ONIC, Documentación (2016).

3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

Tabla 24

ACTIVIDAD	Dinámica «Mapas corporales»
OBJETIVO	Cuidado emocional. Reconstruir la memoria
DIRIGIDA A	Población étnica
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>La facilitadora solicita la conformación de grupos según los resguardos indígenas o comunidades afrodescendientes de los cuales provienen las participantes.</p> <p>La facilitadora hace una breve introducción sobre cómo nuestros cuerpos, al igual que el paisaje, cargan las huellas y marcas de la memoria. Así, la facilitadora expresa al grupo cómo nuestros cuerpos recuerdan. Se facilitará este ejercicio a través de las siguientes preguntas orientadoras: ¿cuáles son las huellas del sufrimiento en su cuerpo?, ¿cuáles son las huellas de su resistencia y sus esperanzas en su cuerpo?</p>
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>Posteriormente, cada equipo selecciona a una persona que debe acostarse sobre un papel para que el resto del equipo realice el dibujo de su silueta. Todas las integrantes se turnan para realizar los trazos. Luego, los grupos ubican en la silueta las distintas huellas de las emociones que sienten y han sentido. La facilitadora aclara que no existe ninguna restricción en cuanto a la manera como cada participante quiera expresar estas huellas sobre la silueta (expresiones abstractas, dibujos, símbolos, palabras, manchas, recortes de revistas, etcétera).</p> <p>Al finalizar, cada grupo socializa los mapas corporales construidos y la facilitadora realizará algunas preguntas orientadoras: ¿qué observamos?, ¿qué aspectos comunes hay?, ¿hay diferencias? El fin es generar una reflexión grupal sobre cómo la guerra y la violencia ha impactado los cuerpos (incluyendo el psiquismo) de las mujeres afro y/o indígenas.</p>
TIEMPO	90 minutos
MATERIALES	Papel Kraft, marcadores, vinilos, pinceles, lápices, borradores, sacapuntas, cinta de enmascarar.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y El Plantón-ONIC, Documentación (2016).

Tabla 25

ACTIVIDAD	Dinámica «El carnaval de la memoria colectiva»
OBJETIVO	Reconstrucción de la memoria
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD

DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>La facilitadora solicita al grupo dividirse en cuatro subgrupos. Cada uno de los grupos debe organizar una actividad para un carnaval de la memoria, pueden ser: comparsas, disfraces, cantos y bailes que sean propios de su grupo étnico y cultura.</p> <p>Cada grupo, para su presentación, debe utilizar los materiales disponibles y utilizar la creatividad, para que cada presentación sea única y original. Luego de la presentación de cada grupo, se realizan las siguientes preguntas orientadoras para genera la reflexión: ¿de qué manera piensan que los elementos culturales y de identidad son importantes para el afrontamiento de la violencia? ¿De qué manera consideran que estos elementos pueden ser aprovechados por ustedes y las comunidades a las que pertenecen como estrategias de afrontamiento frente a los hechos de violencia que se siguen presentando?</p>
TIEMPO	90 minutos
MATERIALES	Marcadores, lápices, telas, pinceles, vinilos, papel Kraft, colbón, cinta de enmascarar, cosméticos (labiales, sombras, rubor, aplicadores de sombras, aplicadores de polvo y de rubor), tijeras, música típica afro e indígena, equipo y sonido.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y El Plantón-ONIC, Documentación (2016).

Tabla 26

ACTIVIDAD	Dinámica «Vasijas de barro»
OBJETIVO	Cuidado emocional. Aceptar y resignificar el dolor: «El mundo nos rompe a todos y luego... algunos nos hacemos más fuertes en las partes rotas»
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>Conectado a la idea de resignificar la postura frente al dolor propio y frente al de los otros, se plantea este espacio que busca identificar en esas historias de dolor: lo que fue posible, lo que cambió y lo que se fortaleció a partir del dolor, usando como metáfora el kintsugi: 'el arte de reparar con oro'.</p> <p>Desarrollo</p> <p>Se inicia la actividad con un espacio de relajación y visualización que permita conectarse con el cuerpo, el cuerpo que ha sentido el dolor, pero también el cuerpo que ha transformado el dolor, el cuerpo que tiene la posibilidad de sanarse.</p> <p>Visualización:</p> <p>Cierre los ojos y tome conciencia de su cuerpo. Centre su atención en su respiración. Sienta todos los detalles de su respiración, sienta el aire penetrar por su nariz o su boca, siéntalo bajar por su garganta y sienta su pecho y su vientre moverse mientras respira. Piense en lo que está sucediendo</p>

DESCRIPCIÓN PASO A PASO

dentro de usted, qué sensaciones aparecen después de evocar recuerdos que han sido dolorosos, analice en qué partes de su cuerpo emergen esas sensaciones y que otras ocurren. Deténgase en la expresión de su cara, en su expresión corporal, ¿siente alguna tensión? Trate de ubicar la parte de su cuerpo donde siente esa tensión y trate de soltarla.

Trate de buscar la posición corporal que le permita estar más cómoda y entrar en contacto con esos recuerdos que le generan dolor. Intente entablar un diálogo con ellos, ¿qué le dicen? Note las sensaciones corporales que aparecen, ¿dónde se ubican?, ¿son diferentes a las que experimentó al principio?, ¿existen tensiones? Trate de ubicar el lugar donde se concentran.

Vuelva a concentrarse en su respiración. Imagine que su respiración es como las olas del mar y que cada ola lava suavemente alguna tensión de su cuerpo y lo relaja. Respire ahora concentrada en soltar la tensión que siente, deténgase en cada parte donde siente tensión y ahora háblele a cada parte de su cuerpo reconociendo su capacidad para sanar, calmar, cuidar y hacerse cargo. Cuando se sienta listo abra los ojos nuevamente.

El regalo

Se entrega una vasija de barro a cada una de las participantes (vasija rota) y se les cuenta la historia de la práctica japonesa del kintsugi:

Este arte japonés que se remonta al siglo XV. Consiste en arreglar las fracturas de los objetos de cerámica que con el tiempo o por accidente se han agrietado o sufrido algún desperfecto.

Las fracturas de estos objetos de cerámica se arreglan con la ayuda de un barniz de resina mezclado con polvo de oro. El kintsugi, por tanto, no solo es un arte, sino también una filosofía de vida en la que las roturas de los objetos son vistas como un elemento que embellece al propio objeto en lugar de afearlo, es decir, el kintsugi valora por encima de todo al objeto y tiene especial cura cuando este se rompe.

Su filosofía hace que, en lugar de tirar el objeto, este objeto se recupere, se restaure para que, a través de la restauración, luzca de nuevo más fuerte y con toda su historia y esplendor.

Para esto, se propondrá reconstruir la vasija de cerámica en la que cada grieta representará una de sus heridas, lo que les regaló esa historia de dolor y de qué forma las fortaleció: «cuando los japoneses reparan objetos rotos, enaltecen la zona dañada, rellenan las grietas con oro».

La actividad consistirá en que mientras pegan las piezas van rememorando los aspectos en los que se reconocen como fortalecidas dentro de la historia de dolor que vivieron. Al pegar cada parte recuerdan sus propias capacidades para lograr sobrevivir a esta historia.

La pieza terminada será el reconocimiento de su resistencia, resiliencia y de la posibilidad que cada persona tiene de transformar hasta la historia más dolorosa en una fuente de belleza y fuerza.

TIEMPO	120 minutos
MATERIALES	Vasijas pequeñas de barro Pegante acrílico Pinceles Pinturas de colores - Pintura dorada Escarcha de diferentes colores

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y ANMUCIC, Jornada declaración y denuncia (2017).

Tabla 27

ACTIVIDAD	Dinámica «El vuelo de las ocas»
OBJETIVO	Promover la importancia de la creación y fortalecimiento de redes de apoyo entre mujeres, como símbolo de cooperación, unión y sororidad.
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>Se presentará a las mujeres un video reflexivo sobre el vuelo de las ocas, el cual describe la manera en que estos animales trabajan en equipo, apoyándose y cuidándose unos a otros, sin competencia, con cooperación y hermandad, para lograr sus objetivos o llegar al lugar que desean. El video expresa el siguiente mensaje:</p> <p>La próxima temporada, cuando veas emigrar a los gansos dirigiéndose a un lugar más cálido para pasar el invierno, fíjate que vuelan en forma de V. Tal vez te interese saber por qué lo hacen de esa forma. Lo hacen porque, al batir sus alas, cada pájaro produce un movimiento que ayuda al pájaro que va detrás de él. Al volar en V, la bandada de pájaros aumenta un 71 % más su poder de vuelo en comparación con un pájaro que vuela solo.</p> <p>De manera que, las personas que comparten una dirección común y tienen sentido de comunidad pueden llegar a lograr sus objetivos más fácil y rápidamente porque ayudándonos entre nosotros los logros son mejores.</p> <p>Cada vez que un ganso sale de la formación siente inmediatamente la resistencia del aire, se da cuenta de la dificultad de hacerlo solo y rápidamente vuelve de la formación para beneficiarse del compañero que va delante. Si nos unimos y nos mantenemos juntos con aquellos que van en nuestra misma dirección, el esfuerzo será menor, será más sencillo y más placentero al alcanzar las metas.</p>

3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

DESCRIPCIÓN PASO A PASO

Cuando el líder de los gansos se cansa, se pasa a uno de los lugares de atrás y otro ganso toma su lugar. De manera similar, los seres humanos obtenemos mejores resultados si nos apoyamos en los momentos duros, si nos respetamos mutuamente en todo momento, compartiendo los problemas y los trabajos más difíciles. Los gansos que van atrás graznan para alentar a los que van a delante a mantener la velocidad. Una palabra de aliento a tiempo ayuda, da fuerza, motiva, produce el mejor de los beneficios.

Finalmente, cuando un ganso se enferma o cae herido por un disparo, otros dos gansos salen de la formación y lo siguen para apoyarlo y protegerlo. Igualmente, si nos mantenemos uno al lado del otro, apoyándonos y acompañándonos, si hacemos realidad el espíritu de equipo, si pese a las diferencias podemos conformar un grupo humano para afrontar todo tipo de situaciones, si entendemos el verdadero valor de la amistad, si somos conscientes del sentimiento de compartir, la vida será más simple y el vuelo de los años más placentero.

A continuación, se les entregará los materiales para que cada una haga una figura de una oca (ganso) que la representará. Luego se hará una escenificación en la cual las participantes son un grupo de ocas y deben llegar a un lugar específico, pero deben actuar tal y como lo hacen estos animales, apoyándose unas a otras y superando cualquier obstáculo. Finalmente, las participantes aportarán reflexiones sobre la actividad mediante algunas preguntas orientadoras, tales como:

¿Cómo se sintieron con la dinámica?

¿Es importante contar con una red de apoyo?, ¿por qué?

¿Cuáles son los beneficios del apoyo mutuo?

¿Es más fácil lograr los objetivos cuando se cuenta con un apoyo, como en ese caso las compañeras?

¿Es importante mantener y fortalecer la red de apoyo aquí en la región?, ¿por qué?

Este ejercicio permitirá a las mujeres reintegrarse y afianzar los lazos de confianza entre ellas, pero, sobre todo, recobrar el significado de la importancia de trabajar en equipo, cambiando la competencia por la cooperación y dándole valor a la sororidad, como la mejor estrategia en la lucha por la reivindicación de los derechos de las mujeres.

TIEMPO

120 minutos

MATERIALES

Papel fomi, colbón, palillos de pincho, video reflexivo El vuelo de las ocas.

Fuente: Mujer Sigue Mis Pasos, Metodología (2017).

Tabla 28

ACTIVIDAD	Arteterapia: el arte como medio de transformación
OBJETIVO	Hacer uso de diferentes medios de expresión gráfica para transformar y/o resignificar momentos difíciles en la vida de los participantes, además de ayudarles a procesar las diferentes emociones que pueden emerger en la Jornada de declaración y denuncia
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>Contenidos</p> <p>Esta actividad comprende los siguientes momentos: 1) calentamiento; 2) expresión artística; 3) socialización; 4) transformación y 5) cierre.</p> <p>Desarrollo</p> <p>Calentamiento (10 minutos)</p> <p>Se les pide a las participantes que se acuesten en el piso del salón o se sienten de la forma más cómoda que puedan, adoptando la posición que les resulte más agradable. Se les pedirá que escuchen sonidos que se reproducirán desde el computador. Deben indicar qué piensan, qué les recuerda o hace pensar ese sonido. Después de unos minutos se cambiarán los sonidos a música y se les pedirá que dancen de manera libre. Se les recoge de manera muy breve para no perjudicar la expresión artística y las sensaciones que tuvieron al realizar el calentamiento.</p> <p>Canciones:</p> <p>Roncoco, Gustavo Santaolaya: https://www.youtube.com/watch?v=3CID2xKeryA</p> <p>Ameli https://www.youtube.com/watch?v=7wCLK9iOPDw</p> <p>Expresión artística (30 minutos)</p> <p>El facilitador, en la medida de lo posible, debe orientar al grupo sobre este ejercicio, brindando una explicación de cómo en nuestro interior se van guardando experiencias y emociones que a veces no sabemos que están allí, pero que influyen en cómo vivimos, sentimos y pensamos. Se reflexiona respecto a la manera en que permitimos que esas experiencias se expresen, cómo se puedan procesar y resignificar para transformar el dolor, la rabia, la tristeza y otras emociones que han permanecido con nosotros a lo largo del tiempo.</p> <p>Con esta introducción, se invita a realizar un ejercicio que puede ser muy movilizador: la expresión a través del arte. A cada participante se le entrega un pliego de papel Kraft y témperas. Se les proporcionan 10 minutos para que se familiaricen con el material y, utilizando las manos, realicen libremente lo que deseen. Posterior a ello, se les entregan pinceles y un octavo de cartulina para que allí dibujen un evento que les haya marcado la vida. Se les aclara que el objetivo no es estético, no se trata de que quede «bonito», sino expresarnos.</p>

3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>Socialización (15 minutos)</p> <p>Por parejas al azar se socializa lo que se dibujó, haciendo énfasis en que no es necesario relatar la historia, solamente describir lo que dibujaron. A su vez, el compañero, de manera muy respetuosa, puede realizar preguntas referentes a lo que observa en el dibujo de la otra. Por ejemplo, si hay predominio de un color, el compañero puede preguntar qué cree el autor de la obra que signifique el uso de ese color o si percibe que hay rabia, si fue eso lo que el autor estaba sintiendo al dibujar. Se les aclara que la intención al preguntar es ayudarlo a su compañero a entender su dibujo. Si desean realizar preguntas o en el grupo no hay ambiente para que se realicen, solo se socializa el dibujo.</p>
	<p>Transformación (30 minutos)</p> <p>Se les indica a las personas que, sin dañar la pintura anterior, modifiquen ese dibujo. Para esto, además de témperas, se les proporcionará papel de colores, tijeras, lentejuelas, plumas, botones, pegante y los materiales que requieran para la transformación. Posterior a ello, se realiza de nuevo la socialización de lo modificado.</p>
	<p>Si el tiempo alcanza, se realizará el mismo ejercicio, haciendo uso de nuevo de papel Kraft, de ser posible pegado a manera de forro en las paredes, y carboncillos. Se le delega a cada participante un espacio para dibujar otro momento que haya marcado su vida. Se les puede indicar que si en la pintura plasmaron un momento difícil, piensen en un momento positivo y viceversa. Se socializa con un compañero, quien debe ayudar a comprender un poco el dibujo. Luego, con pasteles, se realiza la transformación.</p>
	<p>Cierre</p> <p>En el cierre se conversa sobre sus experiencias en el ejercicio y se dirige la conversación hacia el poder que tienen sobre su vida y la transformación de diferentes vivencias: un momento que fue muy positivo en la vida, posteriormente puede ser visto como algo negativo y viceversa. También se puede retomar lo que generó describir su dibujo y lo que implicó ayudarlo al compañero a entender su dibujo, conectando este aspecto con la importancia del apoyo y las relaciones con los demás.</p>
TIEMPO	120 minutos
MATERIALES	Sonido, computador, pliegos de papel Kraft (si se puede un rollo, mejor), colores, crayolas, cajas plastilina, block de papel iris, tijeras, tiras de lentejuelas de diferentes colores, paquetes de plumas de colores, paquete de botones de diferentes colores, pegantes, octavos de cartulina blanca.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho, Jornada de declaración y denuncia (2017).

Tabla 29

ACTIVIDAD	Dinámica «Momento cierre»
OBJETIVO	Reconstruir historias de vida, reconociendo cambios y evolución de cada uno como ser individual y colectivo.

DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>Esta actividad se desarrolla en cinco momentos fundamentales:</p> <p>Primer momento: Se presentará un video realizado previamente por las facilitadoras en donde se pretende recoger los momentos registrados fotográficamente durante el proceso que han vivido las personas a partir del primer encuentro y durante todas las etapas del proceso.</p> <p>Segundo momento: Una vez proyectado el video, se les invitará a que elaboren un cuento, en donde plasmen momentos importantes de su vida. Los parámetros que se les proporcionarán serán: ¿Cómo estaba antes del proceso? ¿Qué descubrieron de sí mismas? ¿Qué aprendieron? ¿Cómo están ahora? ¿Cómo se ven a futuro?</p> <p>Tercer momento: Se realizará una plenaria en donde los participantes exponen voluntariamente sus trabajos, experiencias, vivencias y sentimientos.</p> <p>Cuarto momento: A partir de la elaboración por parte de cada una de las participantes, se les pide que identifiquen algo que quisieran dejar ir, liberar, soltar de sus vidas y que lo escriban en un papel. Posteriormente, se realizará una quema de las hojas. Con la orientación de la facilitadora se les pedirá que depositen este papel en una vasija de barro donde se realizará la quema. En este momento, ellas visualizarán cómo se va liberando y soltando lo que escribieron en sus papeles.</p> <p>Quinto momento Se le entrega a cada participante un puñado de arroz como símbolo de abundancia y nuevos comienzos. Se realiza un círculo que representa la unión y los lazos construidos dentro del proceso. Se hace un acto simbólico de entregar esa abundancia y buenos deseos al grupo.</p>
TIEMPO	2 horas, dependiendo del número de participantes
MATERIALES	Presentación, computador, video beam, hojas papel iris, marcadores, lápices, colores, escarcha, lana, vasija de barro, arroz.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho, Seguimiento (2018).

3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

Tabla 30

ACTIVIDAD	Dinámica «Recorrido por mi cuerpo»
OBJETIVO	Reconocer emociones, sensaciones y momentos dentro de la memoria de su propia historia de vida, con el fin de generar un reencuentro con ellas mismas y así lograr que se fortalezcan en los diferentes espacios de vida.
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>Para realizar este ejercicio se tendrán en cuenta los siguientes puntos:</p> <p>Respiración: la facilitadora pedirá a las participantes que se ubiquen de una manera cómoda, cierren sus ojos y respiren profundamente. Se brindará orientación para que logren un estado de relajación y puedan conectarse con su yo interior.</p> <p>La ruta: la facilitadora invitará a las participantes a que imaginen un viaje por su propio cuerpo, partiendo de los pies y avanzando por otras partes del cuerpo, desde abajo hacia arriba.</p> <p>La facilitadora les dirá a las viajeras que se detengan al encontrar los lugares de su cuerpo que hablen de su historia, llevándolas siempre al momento y lugar presente. Se les orienta para que en cada punto del cuerpo que se vaya mencionando se agradezca, reconociendo que hace parte de este maravilloso conjunto que es su cuerpo. El recorrido iniciará por los pies: representan nuestras raíces, aquellas pautas, principios y valores con los que nos educaron, vamos a pensar en esas cualidades que nos hacen parte de una familia o un clan, aquellas características que son parte de nuestra esencia.</p> <p>Posteriormente, ascendemos por las piernas, que representan lo que nos sostiene. La facilitadora les pedirá que ubiquen una emoción en las piernas. El recorrido seguirá de manera ascendente donde las participantes ubicarán en diferentes puntos de su cuerpo algunas emociones, como la alegría, el miedo, la fuerza, la tristeza, tranquilidad, la libertad, la furia, la rabia, el dolor, la satisfacción, la gratitud y los puntos de mayor alegría (en qué lugar lo localizamos).</p> <p>Seguidamente, se orienta la ubicación de algunas emociones a lo largo de nuestro cuerpo:</p> <p>¿En qué punto de nuestro cuerpo identificamos nuestra fuerza? ¿En qué punto de nuestro cuerpo localizamos nuestro poder de decisión? ¿En qué punto de nuestro cuerpo ubicamos nuestro sentido de ayuda y colaboración? ¿Dónde ubicamos la bondad? ¿Dónde ubicamos el perdón? ¿Dónde encontramos nuestro poder de decisión? ¿Dónde ubicamos a nuestra familia? ¿Dónde ubicamos nuestras redes de apoyo?</p>

<p>DESCRIPCIÓN PASO A PASO</p>	<p>En cada parada las viajeras se tomarán unos segundos para evocar en silencio historias y anécdotas que allí se recuerdan.</p> <p>La llegada: la ruta terminará al llegar a la cabeza, una vez allí, la facilitadora les dirá que decidan cuál historia compartirán con sus compañeras de viaje acerca de aquellos lugares que se recorrieron. Al llegar, es necesario respirar de nuevo profunda y pausadamente mientras se abren lentamente los ojos para encontrarse con sus compañeras de viaje</p> <p>Una vez terminado este ejercicio, se realizará una pequeña plenaria en donde cada una de las mujeres rescatará un aspecto positivo del ejercicio, el que más las impactó o gustó.</p> <p>Luego, se orientará al grupo para que trabajen de a cinco personas en donde realizarán una silueta humana identificando en cada parte de su cuerpo la emoción que visualizaron durante su recorrido. Se realizará una plenaria de la exposición de los trabajos en donde se reconocerán como positivas las emociones y se resaltarán aspectos positivos del trabajo en grupo.</p> <p>Los grupos deberán contestar las siguientes preguntas a partir de la actividad realizada:</p> <p>¿Cómo están ellas como seres individuales y como colectivo?</p> <p>¿Han cambiado o modificado algo en ellas, sus rutinas y comportamientos durante el proceso?</p> <p>Reconocieron alguna emoción nueva en su cuerpo.</p> <p>¿Qué percepción tenemos de la imagen creada por el grupo?,</p> <p>¿Qué pasó con el cuerpo de la mujer?</p> <p>Finalizando la presentación de cada grupo, se recogerán un par de conclusiones dadas por las participantes.</p>
<p>TIEMPO</p>	<p>1 hora y 30 minutos</p>
<p>MATERIALES</p>	<p>Música, velas, incienso, papel Kraft, marcadores, escharcha.</p>

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho, Seguimiento (2018).

Tabla 31

<p>ACTIVIDAD</p>	<p>Dinámica «Kit autorreconocimiento»</p>
<p>OBJETIVO</p>	<p>Cuidado emocional. Entregar de manera simbólica algunos objetos que servirán para recordar etapas importantes del proceso.</p>
<p>DIRIGIDA A</p>	<p>Mujeres y población OSIGD</p>

DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>Desarrollo</p> <p>A cada una de las participantes se le hará entrega de un kit y se les explicará qué contiene y qué simboliza cada artículo, así como las situaciones en las que los puedan usar.</p> <p>El kit está compuesto por unos elementos que representan algunas de las características o algunas habilidades que tenemos que asumir en nuestro rol de cuidadoras.</p> <p>El borrador: reconocer nuestros prejuicios y liberarnos de ellos para conocer al otro (no juzgar).</p> <p>Una vela: reconocer mi luz y mi habilidad para compartirla a los otros.</p> <p>La banda elástica: simboliza mi habilidad para ser flexible en situaciones que lo requieran.</p> <p>El clip: recuerda que soy un instrumento de unión con mi labor.</p> <p>La oreja: la escucha activa como principal herramienta para entender la necesidad del otro.</p> <p>El espejo: es para acordarme de que el autoconocimiento es indispensable. ¿Quién soy y cómo me he construido?</p>
TIEMPO	30 minutos, dependiendo del número de participantes
MATERIALES	Borradores, velas, bandas elásticas, clips, figuras de orejas, espejos

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho, Seguimiento (2018).

3.2. Metodologías temáticas

Estas metodologías son implementadas para contextualizar, explicar y precisar conceptos básicos relacionados con los derechos de las mujeres y las rutas de acceso, las vías para su exigibilidad, etc., que se les informa en las distintas actividades temáticas desarrolladas.

3.2.1. Metodologías sobre género y violencias basadas en género

Estas metodologías están orientadas para que las personas participantes conozcan y comprendan el contenido y alcance de la noción de género y las violencias basadas en género. La información acerca de estos conceptos pretende derribar imaginarios colectivos sobre las violencias contra las mujeres.

Tabla 32

ACTIVIDAD	Dinámica «El violentómetro»
OBJETIVO	Reflexionar sobre las violencias contra las mujeres y la población OSIGD
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD

DESCRIPCIÓN PASO A PASO	Esta metodología es tomada del «Maletín divulgador de derechos» y la «Guía divulgadora de derechos», realizado por la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, que se puede encontrar en el siguiente enlace: file:///C:/Users/ANAEST/Downloads/Maletin%20Divulgador%20de%20Derechos.pdf
TIEMPO	40 minutos
MATERIALES	Violentómetro y sus fichas de acuerdo con el Maletín divulgador de derechos.

Fuente: Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, «Maletín divulgador de derechos» (2016).

Tabla 33

ACTIVIDAD	Dinámica «Enfoque de género»
OBJETIVO	Conceptos básicos sobre género
DIRIGIDA A	Mujer y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	Esta metodología es tomada del «Maletín divulgador de derechos» y la «Guía divulgadora de derechos», realizado por la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, que se puede encontrar en el siguiente enlace: file:///C:/Users/ANAEST/Downloads/Maletin%20Divulgador%20de%20Derechos.pdf
TIEMPO	40 minutos
MATERIALES	Maletín divulgador de derechos

Fuente: Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, «Maletín divulgador de derechos» (2016).

Tabla 34

ACTIVIDAD	Árbol de derechos
OBJETIVO	Dar a conocer los derechos de las mujeres y población OSIGD, así como la normativa relacionada.
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD

3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

DESCRIPCIÓN PASO A PASO	Esta metodología es tomada del «Maletín divulgador de derechos» y la «Guía divulgadora de derechos», realizado por la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, que se puede encontrar en el siguiente enlace: file:///C:/Users/ANAEST/Downloads/Maletin%20Divulgador%20de%20Derechos.pdf
TIEMPO	40 minutos
MATERIALES	Maletín divulgador de derechos

Fuente: Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, «Maletín divulgador de derechos» (2016).

3.2.2. Metodologías sobre justicia transicional y rutas de acceso a la justicia

Estas metodologías permiten que las personas participantes se aproximen a los conceptos técnicos y jurídicos relacionados con los procesos de declaración y denuncia de la violencia sexual en el marco del conflicto armado. En ese sentido, se abordan los temas de justicia transicional y las rutas de acceso a la justicia, como la vía judicial ante la Fiscalía General de la Nación y la vía administrativa ante el Ministerio Público. Lo anterior tiene como propósito que las personas puedan comprender el alcance de las actividades a través de las cuales se propician Jornadas de declaración y denuncia.

Tabla 35

ACTIVIDAD	Aproximación a la justicia transicional
OBJETIVO	Generar una comprensión general de lo que significa la justicia transicional, así como a sus componentes principales.
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	Con esta actividad se busca aproximar a las personas participantes a los pilares de la justicia transicional: la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. La facilitadora invitará a cinco (5) participantes: cuatro (4) de ellas representarán cada uno de los pilares de la justicia transicional y la quinta representará a las víctimas. Las participantes que asumen el papel de los pilares rodearán a la persona que representa a las víctimas y todas se trasladarán en conjunto, lideradas por aquella que está ubicada en la mitad. Con esto esperamos mostrar que para lograr un tránsito exitoso hacia una paz duradera se requiere que todos los pilares soporten este proceso de manera simultánea, aunque estén en etapas diferentes.

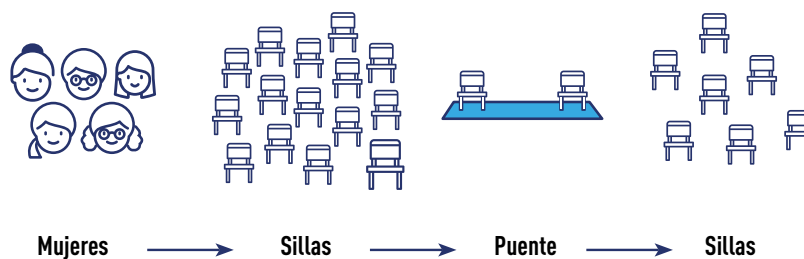
DESCRIPCIÓN PASO A PASO

Posteriormente, el resto del grupo se dividirá en subgrupos y se organizarán de la misma manera en que se mostró con el grupo anterior. Para este momento se ubicarán algunas sillas, a manera de obstáculos, en diferentes puntos del salón y se le indicará, a quien haga el rol de víctima, que debe atravesar los obstáculos y caminar por algunos lugares de difícil acceso que se encuentren en el salón, siempre en compañía de sus pilares. La meta será llegar a la esquina opuesta de donde partieron. Sin embargo, el obstáculo más grande será atravesar por grupos el puente (tela) que las conecta con la meta. Se les recordará a las personas que hacen el rol de los cuatro pilares que siempre deben rodear a la víctima, quien después de atravesar el puente (el cual también tendrá sillas- obstáculos) será llamada (grito de triunfo) por sus pilares como sobreviviente. También se hace una transición de un país en guerra a un país en paz. Aunque se hizo por grupos, deben hacerla todas porque el que atraviesa realmente el puente es Colombia.

Se solicitará que el grupo que realizó el ejemplo de la dinámica sean las observadoras de la actividad que se va a realizar.

Como parte de la actividad, es importante disponer el salón de manera que todas las personas inicien en una de las esquinas. En el espacio cercano a ellas se dispondrán muchas sillas que dificulten de manera importante el paso. Una vez atraviesen estos primeros obstáculos, se encontrarán en el piso una de las tiras de tela a manera de puente (si es posible se ubicarán una o dos sillas en ese puente) que las llevarán a un espacio más amplio del salón en el que pueden transitar con mayor facilidad (se ubicaran pocas sillas).

Una vez finalizada la dinámica, se les preguntará a las participantes cómo se sintieron, qué piensan de lo sucedido, qué reflexiones tienen y otras preguntas que puedan ser útiles para el cierre. Se les preguntará a las observadoras qué les llamó la atención y cómo describen las acciones realizadas por el grupo. Para cerrar, se reflexionará sobre las dificultades que conlleva, de manera individual y colectiva, atravesar el puente de la justicia transicional.



TIEMPO

20 minutos

MATERIALES

Marcador rojo, marcador azul, marcador verde, marcadores negros, video beam, computador, sonido.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho (2016).

3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

Tabla 36

ACTIVIDAD	Ruta judicial y ruta administrativa
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD.
OBJETIVO	Explicar al grupo la diferencia entre ruta judicial y ruta administrativa, las entidades a cargo de cada. Se deja claro que este es el primer paso para el desarrollo de la ruta, y las medidas de atención y reparación integral a las que tienen derecho como víctimas. De ser posible enuncie el marco legal.
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>Antes de iniciar la actividad la facilitadora explicará al grupo la diferencia entre ruta judicial y ruta administrativa, debido a que la declaración y la denuncia constituyen procedimientos relacionados con la narración oral de los hechos que afectaron a las mujeres, los cuales dan inicio a todo el camino que debe seguir para buscar la verdad, la justicia y la reparación. Es necesario precisar el alcance de cada una de ellas: la denuncia pretende la investigación, juzgamiento y sanción del responsable, así como la reparación de los derechos vulnerados; mientras que la declaración busca que la víctima pueda narrar también lo acontecido, cuáles han sido los hechos victimizantes y los daños o afectaciones generadas por los hechos de violencia, a efectos de lograr que, a través de un conjunto de medidas de atención y reparación integral, sean resarcidas sus afectaciones. Se aclara que son finalidades distintas que se complementan para lograr una reparación integral: verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.</p> <p>En este punto, se expondrá cuáles entidades del Estado se encargan de cada una de las rutas enunciadas. Igualmente, se hace una breve explicación sobre las medidas de atención, asistencia y reparación. Esta última exige una precisión conceptual: restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición.</p> <p>Actividad: Se trabajará a partir de dos (2) telas que representarán cada una de las rutas (administrativa y judicial) y la participación de tres (3) participantes, dos representan cada una de las rutas y la otra representa a las víctimas con el fin de mostrar la complementariedad.</p> <p>En el salón se extenderán las dos telas y, al final, se pone el letrero que dice «Reparación integral». La facilitadora indicará en secreto el rol de cada una de las participantes y explicará en qué consiste la actividad antes de iniciar. Les dirá: en cada una de las telas y en el lado opuesto al letrero se ubicarán dos personas que representarán la vía administrativa y la judicial. En medio de las dos y las telas se ubica quien representa a las víctimas. Así, la persona que representa a la vía judicial toma de la mano a la que representa a las víctimas e intenta jalarla por el camino de la ruta judicial, mientras que la persona que representa a la víctima pone un poco de resistencia. Luego, la persona que tiene el rol de la vía judicial suelta a la víctima y la persona que asume el rol de la vía administrativa toma a la víctima de la mano e intenta hacer lo mismo, mientras la víctima opone resistencia.</p>

DESCRIPCIÓN PASO A PASO

Para este momento, la facilitadora motiva al público a realizar reflexiones frente a lo observado. La reflexión se encaminará a mostrar que se puede recorrer el camino para la reparación por una sola vía. Sin embargo, al proceso que realice dicha persona por una sola ruta le quedaría faltando una parte, lo que le puede dificultar acceder a ciertas medidas.

En este punto, se expondrá cuáles entidades del Estado se encargan de cada una de las rutas enunciadas. Igualmente, se hace una breve explicación sobre las medidas de atención, asistencia y reparación. Esta última exige una precisión conceptual: restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición.

Actividad:

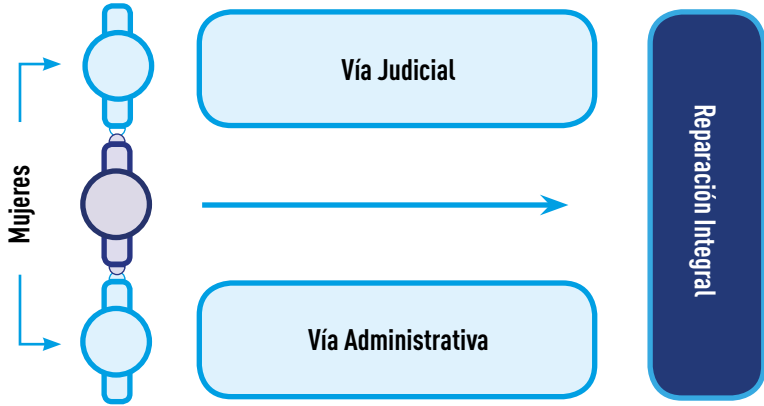
Se trabajará a partir de dos (2) telas que representarán cada una de las rutas (administrativa y judicial) y la participación de tres (3) participantes, dos representan cada una de las rutas y la otra representa a las víctimas con el fin de mostrar la complementariedad.

En el salón se extenderán las dos telas y, al final, se pone el letrero que dice «Reparación integral». La facilitadora indicará en secreto el rol de cada una de las participantes y explicará en qué consiste la actividad antes de iniciar. Les dirá: en cada una de las telas y en el lado opuesto al letrero se ubicarán dos personas que representarán la vía administrativa y la judicial. En medio de las dos y las telas se ubica quien representa a las víctimas. Así, la persona que representa a la vía judicial toma de la mano a la que representa a las víctimas e intenta jalarla por el camino de la ruta judicial, mientras que la persona que representa a la víctima pone un poco de resistencia. Luego, la persona que tiene el rol de la vía judicial suelta a la víctima y la persona que asume el rol de la vía administrativa toma a la víctima de la mano e intenta hacer lo mismo, mientras la víctima opone resistencia.

Para este momento, la facilitadora motiva al público a realizar reflexiones frente a lo observado. La reflexión se encaminará a mostrar que se puede recorrer el camino para la reparación por una sola vía. Sin embargo, al proceso que realice dicha persona por una sola ruta le quedaría faltando una parte, lo que le puede dificultar acceder a ciertas medidas.

Para terminar el ejercicio, las dos vías toman de la mano a la víctima y caminan con ella hasta el final, donde se encuentra el letrero de «reparación integral». Para cerrar la actividad, se le pregunta al grupo por sus reflexiones e inquietudes. La reflexión final se orientará a la complementariedad que tiene recorrer los dos caminos, teniendo en cuenta que la manera en que cada una desee recorrer el camino es una decisión personal que valorarán teniendo en cuenta sus necesidades y expectativas.

3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

<p>DESCRIPCIÓN PASO A PASO</p>	 <p>Se explica que la vía administrativa tiene un conjunto de medidas de atención para brindar acciones de socorro y subsistencia a las víctimas durante un tiempo determinado (vale la pena dar un ejemplo relacionado con la asistencia humanitaria como una medida de atención). De otra parte, se enuncian los derechos de las víctimas consagrados en el marco legal específico de la Ley 1448 de 2011. De igual manera, se reitera el conjunto de medidas de reparación integral, para lo cual se debe establecer el contenido de cada una de ellas (es importante dar ejemplos de las medidas de reparación).</p>
<p>TIEMPO</p>	<p>90 minutos</p>
<p>MATERIALES</p>	<p>2 metros de tela de color amarillo, 2 metros de tela de color verde, 1 letrero impreso que diga «Reparación integral», en tamaño un pliego (este es para identificar que esa es la meta o el fin de la golosa).</p>

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho (2017).

Tabla 37

<p>ACTIVIDAD</p>	<p>Maquetas de entidades</p>
<p>OBJETIVO</p>	<p>Promover e identificar el conocimiento de las funciones de las entidades que participan en la Estrategia.</p>
<p>DIRIGIDA A</p>	<p>Mujeres y población OSIGD</p>
<p>DESCRIPCIÓN PASO A PASO</p>	<p>Con el fin de generar recordación de los conceptos claves, como declaración, denuncia y la diferenciación entre las entidades participantes de la Estrategia (Unidad para las Víctimas, Fiscalía General y Defensoría del Pueblo), se crearán aleatoriamente cinco (5) grupos. Cada grupo se encargará de crear una maqueta en plastilina que refleje lo que entendieron frente al concepto o la entidad que les fue asignado.</p>

DESCRIPCIÓN PASO A PASO	Las maquetas serán la apertura al espacio designado para la Unidad para las Víctimas, la Defensoría del Pueblo y la Fiscalía General de la Nación. Las participantes deben dar a conocer a los funcionarios de estas entidades cómo comprendieron el concepto denunciar y declarar, las funciones de la Fiscalía, de la Unidad para las Víctimas y de la Defensoría del Pueblo. Esto servirá de insumo para que las entidades puedan aclarar dudas y con este conocimiento iniciar su intervención. La intervención de las entidades tiene como fin reforzar los dos conceptos claves (declaración y denuncia) y la diferenciación entre las competencias de las entidades. Todo esto permitirá a las mujeres tener claridad sobre qué hace cada entidad, cuál es el real alcance de la denuncia para ingresar a la ruta judicial y de la declaración para ingresar a la ruta administrativa.
TIEMPO	30 minutos
MATERIALES	Cajas grades de plastilina (de las que tienen barritas de colores) Octavos de cartón paja Cajas de palillos Palos de paletas

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho, Encuadre (2017).

Tabla 38

ACTIVIDAD	Casos
OBJETIVO	Realizar un refuerzo en los temas tratados en el segundo día sobre Estado y justicia. Con base en los siguientes contenidos: estructura del Estado, justicia permanente y transicional, mecanismos de justicia transicional, ruta de judicial (denuncia, entidades relacionadas) y ruta administrativa (declaración, entidades relacionadas).
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	La facilitadora hará dos grupos y asignará los dos casos siguientes para que sean resueltos. Caso 1: Ángela tiene 35 años, vive con sus 3 hijos y su esposo, vive en el municipio de El Charco. A los 19 años, su padre fue desaparecido de la finca donde ellos vivían por unos hombres a quienes no lograron identificar. Posteriormente, por rumores de sus vecinos, les indicaron que podían ser las Farc. A raíz de esta situación, Ángela se desplazó con su familia. Ángela declaró este desplazamiento ante el personero del municipio donde vivía a sus 33 años. A los 6 meses fue a la Personería y el personero le informó que estaba incluida en el Registro Único de Víctimas por el desplazamiento. Una vez que llegó a su casa, ella pensó que nunca había contado la historia de la desaparición de su papá por el gran dolor que le causa recordar esta situación.

3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>Ángela se acerca a ustedes porque se enteró de que fueron capacitadas en Bogotá sobre estos temas y les realiza las siguientes preguntas:</p> <p>¿Puedo declarar la desaparición de mi papá? Justifique su respuesta. Si la puedo declarar, ¿a dónde debo ir? Recuerden que declarar es diferente a denunciar. ¿Con esa declaración van a encarcelar a los responsables? ¿Con esa declaración van a buscar los restos de mi papá? ¿A quién puedo pedir ayuda para poder sentirme mejor por la desaparición de mi papá?</p> <p>Caso 2: Violeta tiene 50 años, vive en la vereda La Felicidad. Hace unos meses entraron a su casa unos hombres, quienes hurtaron varios de sus bienes como: equipo de sonido, televisor y un computador. En ese hecho fue golpeada, amordazada y fue maltratada verbalmente por ser mujer y estar soltera. Le gritaron: «¡Le hace falta macho!», «A sus 50 años y tan solita», «Usted tan buena y tan bonita, la vamos a castigar pa' que aprenda!».</p> <p>¿Qué tipo de violencia ha sufrido violeta? ¿Ha sufrido Violeta alguna violencia basada en género? ¿Qué justicia investigaría el hecho, justicia permanente o justicia transicional?</p>
	TIEMPO
MATERIALES	Copia de los casos

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho, Encuadre (2017).

3.2.3. Metodologías para la reconstrucción de la memoria

Estas metodologías tienen el propósito de que las participantes recuerden los hechos victimizantes ocurridos en el marco y con ocasión del conflicto armado, en particular sobre el lugar, fecha y presunto autor, con el fin de facilitar los relatos que se realizarán en la Jornada de la declaración y denuncia.

Así mismo, la reconstrucción de la memoria no solo prepara a las participantes para el proceso de la denuncia y la declaración

de los hechos violentos, sino que además tiene una función de contribución a la comprensión e interpretación de lo que ha pasado en el marco del conflicto armado, pues se convierte en un ejercicio de reconocimiento público de los hechos victimizantes, de los posibles perpetradores y de la forma en la que los grupos armados han afectado a las mujeres y población OSIGD mediante repertorios de violencia que se ubican en un marco general de violencias de género.

Tabla 39

ACTIVIDAD	Dinámica «Línea de tiempo 1»
OBJETIVO	Reconstruir de memoria
DIRIGIDA A	Población étnica
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>Las participantes conformarán cinco subgrupos de trabajo y, a través de una línea de tiempo, abordarán los acontecimientos más importantes de su vida en comunidad, haciendo énfasis en los eventos de violencia. Luego, cada grupo socializará su línea de tiempo y se profundizará en lo arrojado en la línea.</p> <p>La facilitadora finaliza la actividad con un espacio de reflexión sobre los procesos de crisis y estabilidad en la historia comunitaria, haciendo énfasis en los procesos de resistencia y organización comunitaria liderada por las participantes.</p> <p>Se tienen en cuenta las siguientes preguntas orientadoras:</p> <p>¿Qué ocurrió?</p> <p>¿Cuándo ocurrió?</p> <p>Momentos de violencia: antes del hito, durante y después, procesos de resistencia y de afrontamiento.</p> <p>Fechas de conmemoración: pérdida de seres queridos, retornos, entre otros.</p> <p>Eventos y hechos contextuales: llegada de grupos armados, presencia de cultivos ilícitos, entre otros.</p> <p>Hechos de violencia contra las mujeres.</p> <p>Redes sociales y comunitarias que brindaron apoyo.</p> <p>Es preciso aclarar a las participantes que antes del ejercicio colectivo, de manera individual, reconstruyan su línea del tiempo con base en sus propios recuerdos. Para ello se les entrega una o varias hojas de papel, esferos, lápices, plumones. Habrá un facilitador por cada uno de los subgrupos para apoyar el ejercicio en caso de que se necesite explicitar la actividad o apoyar la escritura de las participantes. Luego, se procederá al trabajo grupal, en el que, con base en las líneas de tiempo elaboradas, se hará una línea de tiempo grupal. Las facilitadoras entregarán a cada grupo varios pliegos de papel Kraft, cinta de enmascarar o cinta pegante, plumones y marcadores. Se hará énfasis en que de manera cronológica se ubiquen los hechos recordados.</p>
TIEMPO	120 minutos
MATERIALES	Papel Kraft, marcadores, colores, lápices, cinta de enmascarar.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y El Plantón-ONIC, Documentación (2017).

3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

Tabla 40

ACTIVIDAD	Dinámica «Nuestro territorio»
OBJETIVO	Reconstrucción de memoria
DIRIGIDA A	Población étnica
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>La facilitadora pide a las participantes que conformen equipos de trabajo por resguardos o comunidades, con la instrucción de representar en maquetas su territorio, en donde se reflejará lo siguiente:</p> <p>Las diferentes dinámicas de la comunidad: se propone que se indique a las participantes representar las actividades económicas de la comunidad; forma en la que se organizan y distribución de roles en lo político, cultural y espiritual (roles sociales de niños, niñas, mujeres, personas mayores en estas dimensiones); infraestructura y equipamientos del territorio (colegios, centros de salud, centros culturales, sagrados y espirituales, recursos naturales, entre otros.)</p> <p>Lugares de encuentro comunitario que generen el mantenimiento y protección de sus tradiciones y aquellos que generan confianza y seguridad.</p> <p>Lugares de dolor (sitios que representan temor o tristeza que han sido o están siendo afectados por la presencia de los grupos armados al margen de la Ley).</p> <p>La construcción de un espacio soñado donde las participantes de sus comunidades se empoderen y generen procesos de resistencia ante la vulneración de sus derechos.</p> <p>Se propone que haya un facilitador por cada uno de los grupos conformados para que apoyen al grupo con las instrucciones del ejercicio y orienten la discusión alrededor de las siguientes preguntas:</p> <p>¿Las dinámicas comunitarias cotidianas se ven o se han visto afectadas por grupos o actores armados?, ¿de qué manera?, ¿de qué manera ha afectado a las niñas y a las mujeres?</p> <p>¿Por qué estos lugares son identificados como protectores?</p> <p>¿Qué hechos dieron lugar a las emociones de miedo, dolor, tristeza?, ¿qué hicieron las mujeres y las personas de la comunidad para afrontar estos hechos y lo que produjeron?</p> <p>¿Qué acciones comunitarias se podrían fortalecer para la defensa de los derechos de niñas y mujeres y de toda la comunidad?</p> <p>Este ejercicio ayudará a activar la memoria colectiva frente a los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado, especialmente los hechos a denunciar o declarar por parte de las participantes.</p>
TIEMPO	60 minutos
MATERIALES	Palitos de paleta, colbón madera o silicona, vinilos, pinceles, cartón paja, figuras plásticas de animales, musgo, flores artificiales, plantas artificiales, papel celofán azul, marcadores, vasos desechables, lápices, borradores, sacapuntas.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y El Plantón-ONIC, Documentación (2017).

Tabla 41

ACTIVIDAD	Dinámica «Línea de tiempo 2»
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
OBJETIVO	Reconstrucción de memoria
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>Las participantes construirán una línea de tiempo en la que identificarán los hechos de violencia más significativos, incluyendo el delito de violencia sexual. Inicialmente, se les distribuirá de manera individual fichas bibliográficas o tiras de cartulina de un solo color para que en cada una de ellas reconstruyan los hechos victimizantes teniendo en cuenta: el hecho, el lugar de ocurrencia (municipio y departamento como mínimo), el posible perpetrador y la fecha (por lo menos el año de ocurrencia). Se indicará que por cartulina se ubique un solo hecho.</p> <p>Luego se les distribuye fichas de un color distinto para que en ellas ubiquen la memoria de las resistencias de manera cronológica, es decir aquellas luchas de iniciativa, tanto individual como colectiva, que las participantes y organizaciones han emprendido para reivindicar y afianzar la vida en medio del conflicto armado. Estas pueden ser procesos organizativos, de memoria, de prevención de la violencia, redes comunitarias, estrategias de afrontamiento individuales y colectivas, entre otros. Para estas dos actividades, las facilitadoras apoyarán el ejercicio, en caso de que se necesite explicitar la actividad o apoyar la escritura de las participantes.</p> <p>Luego, se conformarán 5 grupos. Las integrantes en cada subgrupo socializan su ejercicio individual y proceden a construir una línea de tiempo por grupo. Para ello ubicarán en una cuerda o cabuya las fichas de cartulina que contienen la información sobre los hechos violentos y las resistencias. Este ejercicio facilitará la comprensión de las experiencias que han sido significativas para un grupo de personas que comparten un territorio y los repertorios de violencia ejercidos en contra de sus sobrevivientes y víctimas, y de las organizaciones sociales y comunidades que hacen parte.</p> <p>También se puede construir una sola línea de tiempo, para lo cual se omite las líneas de tiempo por grupo y se ubica una única cuerda o cabuya de manera horizontal en el espacio, donde las participantes vayan pasando y ubicando de manera cronológica y secuencial las fichas bibliográficas donde registraron los hechos de violencia y las resistencias.</p> <p>Luego de construida la línea de tiempo o las líneas de tiempo, se hace una plenaria en la que se puede orientar la discusión alrededor de las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué ocurrió? ¿Cuándo ocurrió? ¿Cuáles fueron esos hechos o momentos de violencia significativos? ¿a quiénes afectaron más? (niños, niñas, mujeres, jóvenes, hombres).</p>

3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>¿Cuáles son las fechas de ocurrencia de los hechos de violencia y de las luchas de resistencia de las mujeres y comunidades?</p> <p>¿Qué hechos de violencia fueron perpetrados especialmente contra las mujeres?</p> <p>Se sugiere que el equipo de facilitadoras sea muy cuidadoso en la recuperación de esta información, tanto en la toma de apuntes, como en la recolección del material elaborado por las participantes, pues es insumo capital para la documentación de los hechos de violencia sexual específicamente.</p>
TIEMPO	120 minutos
MATERIALES	Papel Kraft, marcadores, colores, lápices, cinta de enmascarar.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y ANMUCIC, Encuadre (2017).

Tabla 42

ACTIVIDAD	Dinámica «Mapa del conflicto»
OBJETIVO	Reconstrucción de memoria
DIRIGIDA A	Mujeres y población OSIGD
DESCRIPCIÓN PASO A PASO	<p>Con la elaboración de mapas se pueden rastrear varios procesos. Se busca construir mapas de las territorialidades de la violencia, para que este ejercicio complemente las líneas de tiempo, haciendo énfasis en la presencia de los grupos armados legales e ilegales que han perpetrado hechos de violencia contra las participantes y la población. Este ejercicio favorece la evocación de los recuerdos y apoya la comprensión de las territorialidades del conflicto y la intencionalidad de los hechos contra grupos poblaciones específicos.</p> <p>Para la actividad se conformarán grupos de trabajo. Se plantea:</p> <p>A cada grupo se entregan adhesivos (circulares y cuadrados), alfileres de distintos colores y un mapa. Se les indica que ubiquen en el mapa la presencia histórica y actual de grupos armados. En lo posible un color por grupo armado.</p> <p>Se propone que ubiquen los hechos violentos ocurridos en los territorios y que también los identifiquen con adhesivos o alfileres de colores. Por cada hecho hay un color diferente.</p> <p>Ubicar las acciones comunitarias y organizativas de las mujeres en los territorios. Señalarlas con colores distintos.</p>

DESCRIPCIÓN
PASO A PASO

Es importante que el grupo en una hoja o cartulina elabore un cuadro de convenciones para identificar qué color corresponde a qué actor armado o hecho de violencia. Por ejemplo, alfiler azul = amenaza; alfiler morado = violencia sexual; adhesivo cuadrado rojo = ELN; adhesivo cuadrado verde = AUC; adhesivo circular amarillo = organización comunitaria.



Las facilitadoras se ubicarán en los grupos para apoyar la actividad y generar reflexión en torno a unas preguntas orientadoras. La discusión será consignada por una de las participantes, quien actuará como relatora. Las preguntas que se proponen son las siguientes:

¿Cuáles son los grupos armados legales e ilegales que han hecho presencia en los diferentes territorios? ¿Qué hechos de violencia que se hayan ejercido en contra de las mujeres tienen relación con el territorio donde ocurrieron? ¿Estos hechos han sido ejercidos por los mismos actores armados? ¿Qué tipo de hechos violentos son los que han afectado más a las mujeres? ¿Qué intereses han tenido los actores armados para ejercer violencia en contra de las mujeres? ¿Qué liderazgos y acciones comunitarias han resistido a esta violencia?

Luego, se invita a los grupos de mujeres a que presenten y expliquen su mapa y a que compartan las principales discusiones y conclusiones de su trabajo. Es importante guardar la memoria de esta actividad, conservar los mapas o tomarles fotografías, así como recuperar los cuadros de convenciones de los mapas y las relatorías.

TIEMPO

120 minutos

MATERIALES

Mapas, alfileres con puntas de colores, adhesivos de diferentes colores, hojas, marcadores.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho y ANMUCIC, Encuadre (2017).

3.3. Consolidado de metodologías

En la siguiente tabla se relacionan las metodologías descritas anteriormente y se señala el momento apropiado para su aplicación en cada una de las actividades de la estrategia de acceso a la justicia. Lo anterior muestra de manera concreta el uso de las metodologías. Es posible que solo puedan implementarse de manera exclusiva en determinados momentos, como en el caso del encuadre o la Jornada de declaración y

denuncia, o que se utilicen de manera facultativa en cualquier momento del desarrollo de las actividades y componentes de la Estrategia. Así mismo, este consolidado también resulta necesario para la planeación metodológica de las jornadas en el marco de los diversos momentos que se han identificado en el desarrollo de cada uno de los componentes que conforman la estrategia de acceso a la justicia.

Tabla 43. Consolidado de metodologías por momentos de aplicación en la Estrategia

METODOLOGÍA	MOMENTO DE ENCUADRE	JORNADA DE DECLARACIÓN Y DENUNCIA	MOMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO
Construcción de acuerdos de trabajo y convivencia (tabla 1)	X	X	X
Las gallinas ciegas (tabla 2)	X	X	X
El autorretrato (tabla 3)	X	X	
Adiós a los temores (tabla 4)	X	X	
Mural de cualidades (tabla 5)	X		
Red (tabla 6)	X	X	X
Sillas cooperativas (tabla 7)	X	X	
Lana telaraña (tabla 8)	X	X	X
El jarrón (tabla 9)	X	X	
La semilla (tabla 10)	X	X	X
Danza de activación (tabla 11)	X	X	X
Estatuas (tabla 12)	X	X	X
La pluma en el aire (tabla 13)	X	X	X

METODOLOGÍA	MOMENTO DE ENCUADRE	JORNADA DE DECLARACIÓN Y DENUNCIA	MOMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO
La alfombra humana (tabla 14)	x	x	
La tina de agua (tabla 15)	x	x	
El barco (tabla 16)	x	x	
Árbol de vida (tabla 17)	x	x	x
El botiquín de los primeros auxilios emocionales (tabla 18)	x	x	
Agradecer el silencio (tabla 19)		x	x
Libro de saberes emocionales (tabla 20)	x	x	
Celebración de las guerreras (tabla 21)		x	x
Muñequitas quitapenas (tabla 22)	x	x	x
Vistiendo la muñeca - Nuestra nueva imagen (tabla 23)		x	x
Mapas corporales (tabla 24)	x	x	
El carnaval de la memoria colectiva (tabla 25)	x	x	
Vasijas de barro (tabla 26)		x	x
El vuelo de las ocas (tabla 27)	x	x	x
Arte terapia (tabla 28)		x	
Momento de cierre (tabla 29)			x
Recorrido por mi cuerpo (tabla 30)	x	x	x
Kit de reconocimiento (tabla 31)		x	x
El violentómetro (tabla 32)	x		
Enfoque de género (tabla 33)	x		
Árbol de derechos (tabla 34)	x	x	

3. Metodologías de la Estrategia de Acceso a la Justicia a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

METODOLOGÍA	MOMENTO DE ENCUADRE	JORNADA DE DECLARACIÓN Y DENUNCIA	MOMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO
Aproximación a la justicia transicional (tabla 35)	x		
Ruta administrativa y ruta judicial (tabla 36)	x		
Maquetas de entidades (tabla 37)	x		
Casos (tabla 38)	x		
Línea de tiempo 1 (tabla 39)	x		
Nuestro territorio (tabla 40)	x		
Línea de tiempo 2 (tabla 41)	x		
Mapa del conflicto (tabla 42)	x		

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho (2018).

Bibliografía

- Bolívar Jaime, A. P. y Vásquez Cruz, O. P. (2017). Justicia transicional y acción sin daño. Una reflexión desde el proceso de restitución de tierras. Documentos Dejusticia 32. Bogotá, Colombia: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad.
- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (2016). Maletín divulgador de derechos.
- Ministerio de Justicia y del Derecho (2016). Metodologías.
- Ministerio de Justicia y del Derecho (2017). Jornada de declaración y denuncia.
- Ministerio de Justicia y del Derecho (2017). Metodologías.
- Ministerio de Justicia y del Derecho (2018). Metodologías, seguimiento.
- Ministerio de Justicia y del Derecho (2018). Metodologías.
- Ministerio de Justicia y del Derecho y ANMUCIC (2017). Jornada declaración y denuncia.
- Ministerio de Justicia y del Derecho y ANMUCIC (2017). Encuadre.
- Ministerio de Justicia y del Derecho y El Plantón-ONIC (2016). Documentación.
- Ministerio de Justicia y del Derecho y El Plantón-ONIC (2016). Encuadre.
- Ministerio de Justicia y del Derecho y El Plantón-ONIC (2017). Documentación.
- Ministerio de Justicia y del Derecho y El Plantón-ONIC (2017). Jornada de declaración y denuncia.
- Ministerio de Salud (2011). Modelo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual. Bogotá, Colombia: UNFPA. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/MODELO%20DE%20ATENCI%C3%93N%20A%20V%C3%8DCTIMAS%20DE%20VIOLENCIA%20SEXUAL.pdf>
- Corporación Mujer Sigue Mis Pasos (2017). Metodología.
- ONIC (2018). Documento borrador: orientaciones para el Acceso a la Justicia. Bogotá: Colombia.
- ONU (2016). Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos: Nueva York y Ginebra.
- ONU, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2006). Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo. Nueva York y Ginebra: ONU
- Sosa-Sánchez, I. (2017). Fronteras múltiples: género, interseccionalidad y ciudadanía. Iberoforum, XII(23), 84-101. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211053027004>.

